

Año LV -- Núm. 21.851

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Sábado 16 de julio de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## No pasará el Estatuto que solicita Cataluña

La atmósfera, formada al calor de la discusión del Estatuto catalán, está cada vez más densa y enrarecida. Las pasiones partidistas, al chocar con los exagerados egoísmos de independencia, han engendrado la tormenta que puede destruir toda posibilidad de solución. ¿Y por qué? Porque desde un principio se desvió la discusión y tomó directrices equivocadas el planteamiento del problema, imposibilitando que el iris de paz marcara las rutas a seguir. Habló la pasión, no el interés nacional; prevaleció el egoísmo, no el patriotismo; se pensó con el estómago, no con el cerebro.

En problema tan trascendental, de tan recia envergadura, no es dable la improvisación. La improvisación es don fecundo para el arte, pero no para el porvenir de un pueblo. El Estatuto catalán no debió ser producto de la embriaguez producida en la hora del triunfo, sino de la prudencia y la serenidad que debe preceder a la hora de la paz, cuando hay que laborar y amasar los sólidos materiales con los que se ha de reconstruir un pueblo.

El Estatuto catalán debió formarse única y exclusivamente con arreglo a las facultades consignadas en la ley fundamental del Estado. ¿Y cuáles son éstas? Recordémoslas: «Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político-administrativo dentro del Estado español, presentarán su Estatuto...» «Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan en caso alguno preceptos contrarios a la Constitución y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al Poder regional...» «Se propuso el Estatuto de la región autónoma catalana en la forma preceptuada en la ley fundamental del Estado...» «Se incluyó como función de la región alguna de la exclusiva competencia del Estado español? Pues a desecharla, prescindiendo de las discusiones que envenenan el problema. La ley está por encima de toda clase de egoísmos y conveniencias.

La pretensión catalana de que se le concedan atribuciones que rebasen las consignadas en la ley y la discusión de las mismas, es el motivo fundamental que ha malogrado la solución rápida y armónica del problema, como vamos a demostrar: Una de las cuestiones batallonas ha sido el idioma: según la Constitución, el castellano es el idioma oficial de la República y «salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional...» «Está claro? Si el idioma oficial es el castellano y a nadie se puede exigir el conocimiento ni el uso de las lenguas regionales, ¿para qué tantos «dimes y diretes», si hablamos un idioma o una lengua? Hablamos el castellano y el catalán también, pero para «andar por casa». ¿Qué dirían los catalanes si al ofrecer su producción a un valenciano, vasco, gallego... éstos les exigieran que lo hicieran en sus respectivas lenguas?

Otra cuestión: Orden público. Es de la exclusiva competencia del Estado la «defensa de la seguridad pública en los conflictos de carácter suprarregional o extrarregional. También está claro: el Estado ha de velar por la seguridad pública, unificando su actuación, para que la tranquilidad imperie en toda la nación. Si cede o delega esta función, y en un momento dado la región autónoma es impotente para garantizar el orden público, ¿entonces qué se hace? Si esa región, al estar armada, atendiendo las excitaciones de un ambicioso, de un loco o de un valvuloso se subleva, ¿qué hacer para acabar con la sublevación? Quien tiene la responsabilidad ha de tener la función con pleno dominio.

Otra cuestión: la Hacienda. Es de la exclusiva competencia del

## Política y politiquerías

### Euforia parlamentaria

El discurso que pronunció el presidente del Congreso para recordar el aniversario de las Cortes, rezumaba euforia por todas partes. Así debía ser. Don Julián Besteiro debía reflejar en sus palabras esa alegría de vivir que «ha de sentir» en casos semejantes un Parlamento en el que, según don Julián, «no hay los excépticos y abúlicos que abundan en otros».

¿Ni que decir tiene que la Cámara agradece los piropos de su presidente, tributándole una ovación, reflejo también de la propia euforia de los diputados.

Porque en aquel momento todo era allí prometedor y grato. Una mayoría inquebrantablemente unida; muchas leyes por delante para poder agotar el período legal de Cortes; un presidente satisfecho; un Gobierno que incorpora a estos diputados a la «historia» del «renacimiento español»...

¿Qué más pueden apetecer para sentirse satisfechos los constitucionales españoles?

Por eso decimos que el día de ayer fué un día de verdadera euforia parlamentaria.

Claro que del de ayer no podemos decir lo mismo.

### Un balance

Como era de presumir, se ha publicado un balance para resaltar la prodigiosa laboriosidad de las Cortes en el año que llevan funcionando.

La verdad es que las Cortes no han tenido un punto de reposo. 241 leyes promulgadas, además de la Constitución, ¡ya son leyes!

Y no decimos demasiadas, para que no crean que aceptamos a pies juntillas las teorías de Max Nordau que «sostiene que el mal que aquejaba a la Humanidad estaba en que se habían dictado demasiadas leyes para regir y someter a los hombres.

En fin, que ¡ya son leyes 242 leyes! No serán todas buenas, ni todas acertadas, que es difícil que sea bueno lo abundante.

Pero sean como sean, al Parlamento que las elaboró le pueden calificar como quieren; pero no de vago.

### La conciencia del voto

Y ya que hablamos de leyes y de cuestiones parlamentarias, vamos a reproducir aquí una anécdota curiosa que aparece en la «Croniquilla de «Ahorra»:

Dice así:

«Ayer un diputado catalán, el señor Grau, que a causa de la oleocencia continuada del señor Royo Villanova no pasa al salón de sesiones nada más que para votar, entró en el hemiciclo para la votación última y se encontró desconcertado al ver que la mayoría, por primera vez, decía que sí.

Requirió una explicación y comentó después:

«Estas cosas tan extraordinarias se deben avisar en los pasillos. Está uno tan acostumbrado a decir que no, que si me descuido voto con los agrarios.»

¿Qué les parece la anécdota?

He ahí un diputado—y como ese hay muchos—que no necesitan enterarse de los razonamientos que se exponen en el hemiciclo para saber cuándo debe decir sí y cuándo no.

Dirá sí cuando digan los agrarios no; y no, cuando los agrarios digan sí, sin que le importe un comino la razón que puedan tener—aunque sea por casualidad—los agrarios.

He ahí un diputado que se ha dado a sí mismo esta consigna: «el agrario no tiene nunca razón».

De este modo tan tolerante y equitativo, se han votado casi todas las leyes que han salido del Parlamento!

Porque son muchos los que no se han fijado en los preceptos y en la doctrina de los debates para votar, sino exclusivamente en quienes las defendían o impugnaban, para decir, según los casos, sí o no, sin preocuparse sobre lo que podrá suceder por haber dicho sí y lo que podría acontecer por haber dicho no.

Y luego dirán que han votado con arreglo a su conciencia...!

Juan G. CORRECHER

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Juicios señalados para el lunes

A las doce, reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulado por don don Francisco Nájera Barrera, contra la señora viuda de don José M. Soto.

**ABANICOS** Primera casa de España.  
SOMBRILLAS Y BOLSOS  
V. VEGA (antigua casa Méry)  
San Vicente, 2 Valencia

## En la Casa de la Ciudad

### DEL MOMENTO

Se va concretando el plan de nuestro disgusto eterno de un modo que no dirán que «bueno para el Gobierno, que bueno para el catalán».

Disgusto en los catalanes porque es pasivo y adusto el Gobierno a sus afanes. ¡Es el colmo del disgusto!

Disgusto en el «A B C» por el divorcio que existe entre el país, cual se ve, y el Gobierno que le asiste.

Disgusto en «El Liberal» porque el pueblo que controla la obra gubernamental no la elogia una vez sola.

Y disgusto en «El Debate» porque baja la peseta en lo que un peligro late de la ruina más completa.

Todo parece afirmar que el momento se hace crítico, y «El Debate» da a pensar en un debate... político.

Total: ¿Que caerá el Gobierno? ¡Lerroux y yo tan conformes! Si todo esto se va al cuerno habrá ventajas enormes.

Azaña es buen orador, pero ya desea España ver actuar otro señor... ¡aunque hable menos que Azaña!

### ORDEN DEL DIA PARA EL LUNES

El orden del día para la sesión que se celebrará el lunes por la tarde, consta nada menos que de 160 dictámenes.

La mayoría de ellos son de trámite, pero no deja de haber algunos que tienen interés.

### LOS BARCOS PARA LA TRASMEDITERRANEA. — SIGUEN LAS ADHESIONES. — UN COMENTARIO

En el Ayuntamiento continúan recibiendo adhesiones de Ayuntamientos y Sociedades a los acuerdos de la Asamblea del miércoles de la semana pasada.

En relación con este asunto, el diario barcelonés «La Veu de Catalunya», órgano, como es sabido, de la «Lliga Regionalista», publica en su primera plana un extenso artículo hablando con toda suert de detalles del movimiento suscitado por la concesión en principio a Bilbao de los dos barcos que debían construir los astilleros de la Unión Naval de Levante.

El colega barcelonés, además de reconocer la razón que asiste a Valencia en este asunto, enumera la serie de quejas que tiene Valencia respecto al Poder central.

«Respecto al ofrecimiento del pantano de Blasco Ibáñez—dice—, han pasado tres meses y aún no se ha recibido un céntimo para empezar las obras, con lo que la gente comienza a desconfiar; las obras de la Facultad de Ciencias, que habían de iniciarse, según ofrecimiento ministerial, a poco del incendio de la Universidad, continúan paralizadas, y las de reparación, que se llevan a cabo en el trozo destruido, por el fuego, están pendientes de pago de una consignación de 50.000 pesetas, que es todo lo que por ahora han enviado desde Madrid; aún no se ha resuelto ni fijado de una manera satisfactoria la importante cuestión, trascendental para toda la Ribera, de los riegos del Júcar; la concesión de un millón de pesetas para los ferrocarriles de las carreteras del Estado en la provincia, cantidad injustamente rebajada. Recientemente se anuló la construcción de cinco locomotoras, de las seis que se habían encargado.»

### EN EL PALACIO DE JUSTICIA

#### Apelaciones y vistillas

La desanimación hoy en el Palacio de Justicia ha sido completa. La Sala de Vacaciones solo ha intervenido en un recurso de apelación contra cierto auto de procesamiento dictado en causa sobre malversación, informando con el fiscal el letrado don Felipe María Garín.

Luego ha despachado todas las vistas pendientes de tal trámite, actuando en dos de ellas los abogados don Ricardo Samper Ibáñez y don Francisco Soler Cabanes.

### De regreso

de su viaje científico por el extranjero, el doctor don E. Herrero se encarga nuevamente de su consultorio, C. Don Juan de Austria, 32.

## Carta completamente abierta

Al estimadísimo amigo Ramón Ortiz Bau, «siempre en su farmacia».

¡Hombre, Ramón! ¡Has defraudado todas mis esperanzas! De modo que no solamente compadeces al doctor Albiñana, cuya constante perturbación del orden público se premia haciéndole morar en Las Hurdes, que debe ser hoy un paraje de encanto después de lo que por él hicieron don Alfonso y el cardenal Segura; no sólo cometes esta arbitrariedad, sino que, además, lamentas la prisión política de los Miralles, víctimas, según tú, de una abusiva e ilegal detención. Es preciso que hayas rectificado ya este criterio, al enterarte de que los Miralles no son simples detenidos gubernativos como me aseguraste, sino detenidos por disposición judicial en delito grave. ¡No hay derecho a estas equivocaciones, Ramón!

Me vas a permitir que vea por un momento en tí el símbolo de las clases conservadoras. Vosotros, los que tenéis cuantiosas finezas, en tesis general y con muy leves excepciones, partidarios de una inmovilidad absoluta. Si razón narais este estancamiento con alguna elasticidad, no cabe duda que comprenderías al instante la conveniencia de que el agua corra para evitar encharques que pueden producir tercianas, tifoides, alguna angulia y muchísimos «samarucos»; pero reducidos por lo general a una gran prevención contra cualquier género de innovaciones, os aferráis a la máxima de «quien está bien, que no se mueva», y yo no acierto a comprender cómo salís a baños ni cómo os mudáis la ropa interior. ¡Caramba! ¡La inmovilidad tiene sus límites! ¡Sed todo lo conservadores que queráis, pero dejad a otras tendencias un discreto margen de movimiento!

No te molestes en protestar. Ya sé lo que me vas a decir. Vosotros no sois conservadores, sino de Agrupación para Defensa de la República. Muy bien. No tengas duda que el que es republicano lo dice claramente y sin ambages ni rodeos. Defensa de la República es estar con la República, si queréis tabique de por medio; pero no es la República misma, ni muchísimo menos, es un más allá de la República. ¿Y tú crees (pon la mano sobre tu honrado pecho, Ramón), tú crees que se puede defender la República cuando se es algo menos que Republicano?

De suerte que esa romántica elegía que me hiciste a favor de Albiñana y de los Miralles, aparte de caer por su base después de los descubrimientos más recientes que cambian la supuesta hos-

### FRUTAS

Balané (uva) blanco, a 1 peseta kilo.

Paraguayos, 0'50 y 0'70.

Bresquillas, 0'25, 0'80 y 1.

Perae tendrales, 0'25, 0'80 y 1.

Perae reineta, 0'40 y 0'50.

Cruelas claudias, 0'30 y 0'75.

Cruelas, 0'20 y 0'30.

Manzanas agrídulas, 0'10 y 0'35.

Cerezas ta'egales, 0'80.

Cerezas albares, 0'80.

Albaricoques, 0'10 y 0'25.

### HORTALIZAS

Judías ferradura, 0'25 y 0'50.

Judías desgranar, 0'35 y 0'40.

Pimiento verde, 0'35 y 0'85.

Pimiento colorado, 1'25 y 2.

Tomate huerta, 0'15 y 0'20.

Limonos, 0'85.

Patatas, 0'14.

### UNA PROYECTADA MANIFESTACION

## VALENCIANOS!

ACUDID TODOS A LA MANIFESTACION QUE, PREVIO EL PERMISO DE LA AUTORIDAD, SE CELEBRARA EL PROXIMO MARTES, DIA 19, A LAS SEIS DE LA TARDE (ORGANIZADA POR LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS ASTILLEROS), PARA RECARAR DEL GOBIERNO LA CONSTRUCCION DE LOS DOS BUQUES PARA LA LINEA DE FERNANDO POO EN VALENCIA.

ESTA MANIFESTACION SALDRA DEL PUERTO A LAS CINCO DE LA TARDE, Y SIGUIENDO EL ITINERARIO QUE SE INDICARA, TENDRA COMO FINAL EL GOBIERNO CIVIL, DONDE ENTREGAREMOS A LA PRIMERA AUTORIDAD GUERNATIVA LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO VALENCIANO.

### CARROS DE TODAS CLASES, BICICLETAS Y PERROS DE LA CAPITAL Y VEGA

El excelentísimo Ayuntamiento acordó prorrogar hasta el 30 de los corrientes el plazo para satisfacer las placas de circulación por carros de todas clases, bicicletas y perros de la capital y vega, entendiéndose que pasado este plazo se procederá por los individuos de la Guardia municipal a denunciar a todos los que circulen sin las placas correspondientes.

APARATOS DE FRIO, MIELVO, GASOLINA Y DEMAS LIQUIDOS INFLAMABLES

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 15 del actual, aparece el anuncio que dice así:

«Ayuntamiento popular de Valencia.—Anuncio.—Para la formación de la lista cobratoria del arbitrio establecido en el presupuesto municipal del corriente año, por inspección y reconocimiento de aparatos productores de frío y hielo y aparatos distribuidores de

### COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO

16

1857.—Muere en París, Beranger, famoso poeta.

SABADO

Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz y San Atengenes.

HOROSCOPO

Amenaza de desgracias si nacés hoy hablarás, y puedes a Dios dar gracias si... amenaza nada más.

Efemérides

1857.—Muere en París, Beranger, famoso poeta.

Juan Pedro de Beranger nació en París el 19 de agosto de 1780 y murió en la misma capital el 16 de julio de 1857.

Era, pues, un niño de nueve años, cuando presenció en las calles de París los primeros acontecimientos revolucionarios que se iniciaron con la toma de la Bastilla, hecho que con anterioridad hemos descrito en estas efemérides.

Su familia le mandó entonces a Peronne, en casa de una tía suya, para sustraerlo a los peligros inherentes a un cambio político de aquella magnitud. Reducido el muchacho a una inactividad obligada, y sintiendo despertarse en su espíritu los primeros atisbos de su buen temperamento literario, leyó con entusiasmo obras de Fenelón, Racine, Voltaire y otras grandes figuras, saturándose de las ideas del último de ellos, ideas que, por lo demás, ya había atisbado en las conversaciones con su padre, que era persona culta.

Empezó a aprender el oficio de impresor a los 14 años, y este trabajo colaboró a ir formando su cultura. En sus ratos de ocio realizó ensayos en el campo de la poesía, y siguió los cursos del Instituto pa-

tróico de Peronne, en que se rendía culto a las ideas de Juan Jacobo Rousseau.

Desconociendo el latín, pero capacitado de la necesidad de estudiar la rica literatura del pueblo romano, buscó traducciones a la vez que iba estudiando la lengua hasta poder apreciar los originales directamente.

Tenía 16 años, cuando le llamó de nuevo a París su padre, que trabajaba en comercio y banca; y el joven literato colaboró con gran disposición en la labor paterna, si bien no dejó nunca de seguir su afición literaria, que se sobreponía a todo en su espíritu.

Escribió por esta época la comedia satírica «Hermafroditas», en que atacaba a las mujeres hombrunas y los hombres afeminados, idea original y graciosa que ya atrajo hacia él la atención de muchos lectores. No era éste, sin embargo, el género que convenía a las aptitudes de Beranger, y éste realizó ensayos en diferentes sentidos, buscando la verdadera orientación.

Se fué adentrando en el campo de la poesía, y escribió el poema épico «Clodoveo», que no publicó hasta mucho después, así como varios trabajos líricos de fondo religioso, como «Meditaciones», «El diluvio», «El juicio final» y «El restablecimiento del culto». También hizo en esta época los primeros esbozos del poema «La peregrinación», cuya base era un estudio de costumbres cristianas del siglo XVI.

Tenía unos 25 años cuando ensayó el género canción, que había de ser el verdadero camino de sus aptitudes, género que consistía en una especie de inspiración anacrónica que cantaba la juventud y el amor, los placeres y el vino; pero hizo declaraciones en el sentido de que aquello no era lo que había de darle fama, sino más bien una expansión que permitía a su espíritu juvenil siempre torturado por los géneros serios en que trabajaba.

Notáis el error, tan frecuente en muchos creadores de arte? Una voluntad fría les hace ver que es tal o cual la senda que deben seguir, y se equivocan frecuentemente. Pero dicta el verdadero artista que se lleva en el corazón, y éste se equivoca!

Luciano Bonaparte animó a Beranger con su protección, gracias a lo cual ingresó nuestro poeta en la redacción de los «Annales del Museo», en 1805, y cuatro años después obtuvo una pensión de 1.200

francos, con lo que ya vivió en una modesta independencia.

Publico entonces sus mejores canciones, entre ellas «El muerto vivo», «La muerte», «Roger Boutemp», «La abuela», «La madre ciega», «El hombreito gris» y otras.

Fué designado miembro de la «Sociedad de la bodega», leyendo como discurso de ingreso la colección de refranes sacados que se titula «La Academia y la bodega».

A continuación escribió las sátiras políticas «El senador» y «El rey de Ivetot», que le acarrearón algunos disgustos con las autoridades monárquicas.

En 1815 publicó su primera colección de poesías titulada «Canciones morales»; y la amplió con una segunda en 1821, en la que figuran los epigramas políticos «El marqués de Carabás», «La Santa Alianza» y varias poesías irreligiosas como «Los capuchinos» y «Las llaves del Paraíso»; otras patrióticas como «Los hijos de Francia» y «La Santa Alianza de los pueblos»; o íntimas como «Mi alma», «El regreso a la patria» y otras.

Por la publicación de alguna de estas poesías, se le condenó en dos ocasiones a tres meses de arresto y nueve de prisión, respectivamente.

En 1825 y 1828 publicó otras dos colecciones de poesías, entre las que desuellan por su perfecta composición las tituladas «Prefacio», «La nueva orden del día», «La misa del Espíritu Santo», «El agua bendita» y «Las golondrinas».

Sus canciones ayudaron a remover el mar político, hasta el advenimiento de Luis Felipe; hubiera podido Beranger valerse de ello como escabel político, pero no quiso. Siguiendo en el cultivo de la literatura, editó en 1833 una nueva colección de canciones, y otra en 1846.

En 1848 se le eligió contra toda su voluntad diputado por el departamento de Sena; pero renunció el cargo, para no interrumpir ni por un momento su labor literaria. La crítica literaria francesa le compara en ocasiones con La Fontaine. La de todos los pueblos aprecia en él un sobresaliente cultivador de la poesía lírica, un poco anticuado en sus primeras obras, pero siempre lleno de frescura y gracia en inspiraciones que frecuentemente llegaron a los línderes de la sublimidad.

Dejó como obras póstumas «Mi biografía», publicada en 1857, a raíz de su muerte; y «Últimas canciones», que aparecieron en la misma fecha.

Un plato de cocina

Sea por hoy el de empanada de carne fiambre, que si se prepara bien es absolutamente agradable.

Cortar en lonchas delgadas dos libras de pierna de ternera, y ponerlas por un par de horas en adobo de buen vino blanco, con dos clavos de especia.

Cortar también en lonchas dos libras de jamón magro.

Hacer picadillo muy fino con libra y media de lomo de cerdo y los recortes del jamón y su tocino, y sazonar este picadillo con sal, pimienta y el zumo de una lata de trufas, añadiendo éstas cortadas en trozos pequeños.

Se hace masa de empanada, gramándola bien con manteca de vaca, masa que se extiende en capa de tres o cuatro centímetros en un molde previamente engrasado. Sobre la capa de masa se alternan capas de lonchas de jamón, de tocino y de ternera, encima la de picadillo, y se cubre el pastel con otra capa de masa, poniéndole en el horno aproximadamente un par de horas.

Se pinta con un barniz de yemas batidas y agua a partes iguales, se cuece un poco más en el horno, y ya no hay que hacer más. Servirlo completamente enfriado.

Chistes al día

¿Quiénes son dos personajes que no han nacido y han muerto? ¿Y quiénes son otros dos nacidos pero no muertos? Los primeros Adán y Eva. Los segundos Elías y Enoch.

¿Qué música se pega más al oído? La que se pega con piano... de cola.

Leído en la pared del cuarto de un hotel. Encima, esta sentencia pintada a la cola: «Acuérdate, mortal, que después de muerto te comerán los gusanos».

Y debajo, esta otra escrita con lápiz: «Pero mientras vivas te comerán los chinches».

—Le creía a usted más viejo de lo que es.

—Pues le juro que no soy ni un día más de lo que soy.

22:15: Transmisión desde el Casino de San Sebastián de bailes y cantables, a cargo de la Orquesta típica cubana. Director artístico, José Antonio Miranda.

24: Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707 3 kiloc.

22: Selecciones de zarzuelas.

Novena: En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador.

—Rosario Matutino; En la Catedral.

—Dominicales; En la Catedral.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

La mejor Escuela de chófers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

EXTRANJERO

BERNA 20:45: Música de baile.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20: Música de cámara. 21'35: Música de baile.

TURIN 21: Música de baile, retransmisión de Luna Park. 22'15: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 606 kiloc.). 21'20: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 20: Fragmento de «Romeo y Julieta».

21 Orquesta argentina. 22: Discos. 23'05: Música inglesa.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 20: Concierto de violín. 20'50: Música rumana.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 20: Discos.

OSLO 1.092 m. 75 kw. 207 kiloc.). 21'45: Música de baile.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: «Adelante la juventud», marcha (Traslateur); «Adiós a la Alhambra», solo de violín (Monasterio); «El solo de trompa», selección (Serrano);

«Down South», sketch (Mydleton); «El organillo y yo», schotis (Pont de Anta); «Lolita», vals (Paredes); «Yo quiero un auto», charleston (Villajos). 15: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 7'15: Sesión de Cultura Física, por radio.

7'30 a 8: «La Palabras». Diario hablado de Radio Barcelona.

8: Sesión de Cultura Física, por radio.

8'15 a 8'45: «La Palabras». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.

13: Sesión de música ligera, en discos.

13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Arlequín y Colombina» (K. v. Kaskel); «Parandola», de la «Suite Variés»; «Der Freischütz», selección (C. M. Weber); «La oriental», melodía oriental, para violín (G. Delille).

14: Audición de discos selectos. Sección Cinematográfica y Cartelera.

14'20: Continuación del concierto.

15: Sesión Radiobeneficia.

16: Fin de la emisión.

18: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Sevilla de mis amores», pasodoble (J. Ibarra); «El encanto de un vals», selección (O. Strauss); «Romanza» (A. Rubinstein); «Marinera», de la «Suite Frangiacas» (V. Millán).

18'30: El tenor Antonio F. Cavalliere interpretará: «La Calestera», romanza (Alonso); «Cançó d'amor i de guerra», romanza (Martínez Valls); «Los de Aragón», romanza (Serrano); «Carmen», romanza (Bizet).

19: Agricultura. Sesión agrícola dominical: «Les mutualitats i la llei d'accidents del treball a l'Agricultura». Conferencia en catalán, a cargo de don Artur Porrera, presidente de la Federación de Societats de Socorros mutus de Catalunya i Delegat de l'Institut Nacional de Precipitació per a l'inspecció de les mutualitats agrícoles.

19'10: Concierto a cargo de Carmen Ramos, soprano y la Orquesta. «Nell» (Pauré); «Elegie» (Massenet); «Pieza romántica» (Chaminade); «Orquesta»; «Canción de Solveig» (Grieg); «Primavera» (Schumann); «Señorita Ramos»; «Berceuse-Révère» (Sgambati), orquesta.

20: Transmisión desde el Excelsior Dancing, de baillables, a cargo de la Orquesta. Melody Boys. Director, Antonio Udina.

21: Radiofemina. Sesión femenina de Radio Barcelona, dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, consejos a las madres, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etcétera. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.

21'30: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

22'45: Sección de Ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.

23: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707 5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabras».

14: Concierto. 19: Discos. 21'30: Recital de canto por Constantino Sadko.

Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal.

24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 17'15: Orquesta sinfónica clásica.

17'45: Canciones. 18: Orquestas diversas. 19: Extracto de films. 19'45: Orquesta argentina. 20'45: Operetas. Canto.

21'30: Orquesta vienesa. 22'45: Media hora de música inglesa.

23'15: Organos. 23'30: Operas cómicas.

RADIO SUIZA ROMANDE 11: Concierto popular. 12: Discos. 18'30: Discos. 19'30: Recital de canto. 20: Concierto. 21'15: Música de cámara.

PRAGA, 487 m. 11: Retransmisión de un concierto instrumental. 12'05: Música militar. 18: Emisión alemana. 22'25: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. De 12'30 a 14: Música ligera. 16'15: (Nápoles). 17 a 18'15: Concierto vocal e instrumental. 19'25: (Nápoles). 20'40: La opereta «La duquesa de Chicago».

STUTTGART 360 m. 889 kiloc. 11'20: Recital de piano. 18'45: Música de cámara. 22'50: Concierto variado. LANGENBERG, 472'4 m. 60 kw. 635 kiloc. 15'30: Concierto de mandolina. 20: Concierto. 22'30: Baillables.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN

LA VIENESA

Calle San Vicente, 15, y en los HORNOs y PASTERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

LAS ARENAS

GRAN VERBENA BLANCA

HOY SABADO, A LAS 10'30 NOCHE

BAILES :: ATRACCIONES :: PREMIOS

A la señorita mejor vestida de blanco. A la de tez más blanca. A la mejor calzada de blanco.

A la mejor pareja de baile, mejor peinado y a la más bonita.

JURADO COMPUESTO POR RENOMBRADOS ARTISTAS

En la playa actuará la celebrada murga

TROUPE R. VALENCIA

En la playa actuación de un conocido HUMORISTA

TRACA FINAL :: ¡¡¡TODOS A LAS ARENAS!!!

Entrada UNA PESETA

Anuncios de espectáculos

APOLO

ESPECTACULOS VELASCO

Martes 19 - DEBUT

con la comedia lírica de gran éxito

Las noches de cabaret

5 únicos días, 5

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche

Extraordinario y colosal programa

TRES DE CARA A ORIENTE

por Eric Von Strihen y Constance Bennet.

UN CABALLERO DE FRAC

hablada en español, por Roberto Rey, Gabriel Algara y Rosita Moreno.

INSPIRACION

por Greta Garbo y Lewis Stone.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche

RONDA NOCTURNA

Chester Morris y E. Griffite.

DIBUJO SONORO

La novia del regimiento

Lupino Landa, Luisa Facenda y Vivienne Segal

Las Arenas

Hoy sábado

Gran Verbena

BATACLAN

Dirección: LLIRI

Music-Hall Danzing American Bar Pi y Margall, 5; Mosén Fernades, 4

Teléfono 14.914

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongin, Salambó, Daza. Últimos días de Emilia Práxedes. Hoy, importantes debuts. Día 23: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Dancing Alkázár

(El cabaret típico de verano)

Tarde y noche puede admirarse nuestro formidable programa. Toda estrella: Numanita, Victoria Ortega, Mailde S. nacruz. Hoy, día grande en debuts: Rosalinda, Aixa de Solís, Rosarito Bruna y Adeline Durán.

PALERMO

Gerente: José de la Torre

El más aristocrático dancing de verano Salamanca, 19 Teléfono 17.870

(Continuación Grabador Esteve, junto al Cabo Noval)

¡¡¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!!

EXITO de las notables atracciones de pista VERA-FRÉY, coplés y bailes.

MARY-LO, vedettes modernas. SOLI-OLALLA, pareja bailes internacionales. THE SUNDAY-GIRLS, Lon dance-and acrobatic

80 hermosísimas bailarinas de salón, 80 Fantásticas iluminaciones. Espléndido bar americano. Deliciosos jardines

Ocho Melodian's Jazz, ocho (La más notable orquestina de Valencia)

Histógeno Llopis

ESTIMULA EL APETITO Y LA FUNCION DIGESTIVA TUBERCULOSIS - ANEMIA NEURASTENIA-CONSUMION

ZARZA - LIMON - FRESA - SODA. Gaseosos refrescantes del doctor GREUS. Farmacia P. Santa Catalina, 4

En el Palace Hotel

Anoche, a las nueve, se celebró en uno de los salones de este Hotel una comida íntima que ofreció don Enrique Villamañán al personal de su casa con motivo de su fiesta onomástica y la marcha próspera de Sederías Barcelona.

Tomaron asiento en la mesa don Alonso Teruel, don José Segura, don Emilio Iranzo, don Pedro Ramón, don Manuel Navarro, don José Roldán, don Juan Gascó, don José Carrasco, don Francisco Gandía, don Vicente Albelo, don Juan Sánchez, don José María Piqueiras, don Joaquín García, don Ataufo Pardo, don Andrés Moreno, don Emilio Valverde, don Martín Galán, don Emilio Zarzo, el industrial don José Vielsa y don Raimundo Requena, de la Cámara de Comercio.

La presidencia fué ocupada, con don Enrique Villamañán, por las encantadoras señoritas dependientes de Sederías Barcelona, Mílagros y Marija Ortiz y Marija y Remedios Martínez.

El señor Tormo, con su gusto exquisito, siempre peculiar en él, sirvió el siguiente menú:

Consommé Lafayette. Langostinos Bograñón salsa Remolada, Jamón de York Renaissance, Espárragos Polonesa, Filetes de ave Zarzina, Copa Ascensión, Torta Valois Migordises, Frutas, Rioja blanco, clarete, café, licores y habanos.

Terminó la comida en medio del mayor entusiasmo; y la dependencia felicitó efusivamente al señor Villamañán, al que le deseaban largos años de vida para poder siempre reunirse todos los años como anoche lo hicieron.

La farmacia doctor GREUS, sucesor García Guzmán, plaza Santa Catalina, 4, estará abierta mañana domingo, todo el día y noche

Sociedades

El Círculo Taurino Enrique Torres celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de madrugada.

Serán obsequiadas con bonitos regalos las señoras y señoritas. Quedan invitados socios y familias.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Se convoca a todos los asociados de esta entidad a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 18 del corriente a las diez en punto de la noche.

Dada la importancia de la misma, se ruega a todos los compañeros puntual asistencia.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Domingo IX de Pentecostés, Santos Alejo, León IV, Jacinto y Genesaro.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.— Continúan en el convento de Corpus Christi.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno del Santo Cáliz (titular).

Cultos para mañana: —A la Virgen del Carmen; En San Nicolás.

Novenario.— Principia: En el convento de la Encarnación.

Octavario.— Principia: En San Juan del Hospital.

Fiesta: En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión general.

A las diez y media, la solemne,

oficiando de medio pontifical el obispo auxiliar doctor don Javier Lauriz.

Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital, en San Martín, en Santa Cruz y en Santo Tomás.

—A San Ignacio de Loyola; Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía. —A Santiago Apóstol:

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### LA DE AYER

#### LA TRASATLANTICA

Siguió el debate del dictamen sobre el contrato con la Trasatlántica. El señor Sbert defendió un voto particular al artículo noveno proponiendo la adición de un párrafo. El señor Giral dijo que no hay posibilidad de que el Estado adquiera el compromiso de pago a los abastecedores por suministros hechos a la Compañía. El señor Rodríguez Pérez dijo que la Comisión no puede aceptar el voto. El señor Pérez Madrugal hizo algunas observaciones, discrepando de aquél, y el señor Egocheaga apoyó la opinión del presidente de la Comisión. Esto dió lugar a que entre los miembros se suscitase una rápida discusión y a que exclamase el señor Altabás: ¡Qué espectáculo más pueril! Si la Comisión no puede pensar de acuerdo, ¿qué vamos a pensar los diputados? El señor Rodríguez Pérez le hizo ver que no tiene ello nada de particular. El señor Sbert rectificó. El señor Pérez Madrugal expuso sus dudas de antes y dijo que lo que ocurre es que el voto de Sbert había acordado la Comisión que fuera el dictamen y quedase como particular, como ahora se está discutiendo como dictamen. El señor Altabás: Entonces es falso el dictamen que está sobre la mesa. El señor Rodríguez Pérez: Nada de eso. El señor Altabás recordará a la Comisión el derecho para volver sobre sus acuerdos y a convertir en dictamen lo que antes tuvo como voto particular o viceversa. El señor Valle apoyó el voto de Sbert. El señor Viñas se opuso, haciendo historia, y al terminar, Pérez Madrugal exclamó: Todo esto está muy bien, pero no es verdad. Los miembros de la Comisión discutieron. Pasado el tiempo reglamentario, se suspendió la discusión y se entró en el debate sobre

#### REFORMA AGRARIA

El señor Leizaola defendió una enmienda pidiendo que el párrafo primero de la base se redactase así: «La Junta Central procederá, a los fines que se detallan en la base 13, al inventario de las tierras susceptibles de expropiación, el cual llevará a efecto en el siguiente orden:» (Este queda como en el dictamen, salvo que el apartado séptimo quedará a continuación del noveno.) La Comisión la rechazó, y su autor la retiró. El señor Velasco apoyó otra en la que se propone que el párrafo se redacte así: «El Instituto de Reformas Agrarias procederá a practicar el inventario de las tierras susceptibles de expropiación, a los fines que se detallan en la base 13, en el término de un año, quedando excluidas de los efectos de esta ley las tierras que no hayan sido inventariadas en dicho plazo.» La Comisión dijo que ese es su propósito, pero que no cree conveniente señalar plazo fijo, y el señor Velasco dió por retirada dicha enmienda. El señor Lamamié de Clairac retiró otra por él presentada. El señor Orozco apoyó otra en términos parecidos a la de Velasco. El señor Fernández Ossorio se opuso y Orozco la retiró. También dió por retirada otra el señor Torres Campaña. El señor Velasco, en otra enmienda, propuso que el apartado primero sea el siguiente: «Las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste estime aceptable tanto la calidad como la valoración de los oferentes, cuyas tierras se cederán a censo reservativo o enfiteusático.» El señor Orán, de la Comisión, se opuso. (Entró el ministro de Obras públicas.) El señor Velasco rectificó y, en votación ordinaria, se rechazó por 70 contra 22. Los radicales se abstuvieron. El señor Guerra del Río retiró otra por estar su espíritu incorporado al dictamen. El señor Casanueva pidió en otra que se suprima el artículo segundo de esta base. El señor Serra Moret, por la Comisión, se opuso.

(Entró el ministro de Hacienda.)

El señor Casanueva rectificó. El señor Aranda dijo que el Instituto debe tener en cuenta al expropiar las fincas de señorío los casos que en cada una concurren. El señor Casanueva rectificó y pidió votación nominal. Se rechazó por 137 contra 11. La Comisión anunció que aceptaba en parte la siguiente enmienda de Serrano Batanero. A continuación del apartado segundo de la base se agregará: «o aquellos bienes de señorío que hayan sido transmitidos con la fórmula, por parte del enajenante, de «a riesgo y ventura» o aquellos que en la escritura de venta o cesión se haya hecho constar por el vendedor o por el cedente que no vayan obligados al saneamiento conforme a derecho, porque los enajenaban en las condiciones en que los venían poseyendo.» Para ver si se aceptaba toda la enmienda pidió al señor Serrano Batanero que exponga las razones que estime pertinentes. El señor Serrano Batanero defendió la enmienda, pero en voz tan baja que no llegaba a la tribuna de la Prensa. La Comisión la aceptó íntegramente. El señor Álvarez Meizidábal anunció que mantenía como voto particular el primitivo dictamen. El señor Casanueva puso de relieve los perjuicios que ocasionaría a los compradores la enmienda que se acababa de aceptar y cree que volverá de su acuerdo y mantendrá el dictamen primitivo. En votación nominal se desechó por 111 contra 61. El señor Ossorio y Gallardo apoyó una enmienda en el sentido de que quede el número dos de la base sexta y todas las disposiciones que se contraen en el dictamen, autorizando la expropiación de los bienes de señorío. Pidió al mismo tiempo que entre las bases nueve y diez se consignase otra redactada en el sentido de que sean abolidas, sin derecho a indemnización, todas las prestaciones de derecho o especies provenientes del derecho señorial. Defendió su enmienda diciendo que le parece una equivocación el que se expropian las tierras de señorío sólo por serlo. Dijo que todo lo sostenido por el señor Feed en la sesión de anoche en defensa de la no expropiación de las tierras de la Iglesia tiene aplicación a los bienes de señorío. Puso por ejemplo el de que dos hijos de un título heredan de sus padres unas tierras; y en ella dedica a la agricultura y en ella emplea todos sus afanes, su tiempo, su salud y su dinero; el otro, más desahogado de la tierra, menos aficionado a trabajar, la vende y coloca su dinero donde le produzca una renta saneada. Con arreglo al dictamen de la Comisión el último es respetado, y, en cambio, se perjudica al que por su trabajo debiera ser merecedor a todo el respeto. Puso también el ejemplo del usurero que presta dinero al señor poseedor de unas tierras; vienen años malos, el señor no puede pagar y entonces el usurero ejecuta las tierras y se queda con ellas. Pues con arreglo al dictamen este usurero es respetado y, en cambio, no lo es el que con su trabajo supo conservarlas. «Os dais cuenta del absurdo que esto representa? Yo quisiera—terminó diciendo—que esto fuera rectificado, y no por las familias afectadas, cuyo derecho es, por otra parte, muy respetable, sino por los ataques a que diera lugar el mantenerlo. (Aplausos.)» El señor Feed, por la Comisión, se opuso a la enmienda. Dijo que las tierras no se expropian por las personas a que pertenecen, sino por su origen. En cuanto a la segunda parte de la enmienda, pidió al señor Ossorio que la presente en el momento oportuno de discutirse la base novena. Terminó diciendo a Ossorio que deje de tender la vista a la derecha, a la que nunca podrá conquistar con exposiciones como ésta. El señor Ossorio rectificó. El señor Sánchez Albornoz explicó su voto, opuesto a la enmienda de Ossorio. El señor Feed, por la Comisión, dijo a Ossorio que se avenga a una reducción de su enmienda, y anuncia que la tercera parte la incorporará a la base 21. El señor Ossorio accedió y dió

por retirada la primera parte de su enmienda.

Se suspendió este debate y se levantó la sesión a las nueve menos cinco minutos.

### Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo, refiriéndose a lo manifestado por el doctor Marañón en «El Sol»: «Efectivamente, como dice Marañón, la Cámara debe de estar cansada, pero no se traduce en falta de iniciativas de los señores diputados. Por el contrario, llueven sobre mí, constantemente, toda clase de proposiciones que se traducirían en interpelaciones o ruegos que indudablemente vendrían a complicar más los debates. Todas estas cosas yo las llevaré a la una de la madrugada, pues el resto de las sesiones se necesita para cumplir estrictamente el plan acordado. Así el martes volveremos al Estatuto y en ese día se discutirá el artículo sobre Enseñanza. Antes habrá de votarse el artículo sexto y a primera hora se tratará de la rescisión del contrato con la Trasatlántica. En días sucesivos, en esta primera hora, se irán tratando algunos otros proyectos que tienen pendientes algunos ministros.»

### Ante la reunión de la minoría radical

#### EXPECTACION

Se espera con extraordinario interés la reunión que ha de celebrarse el martes la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Según «El Sol», algunos diputados jóvenes defenderán la retirada del Parlamento, y otros la necesidad de que el señor Lerroux realice un acto político solemne para reiterar una oposición categórica frente a los socialistas. Otro grupo más moderado cree que la minoría debe perseverar en el camino que se trazó, realizando la labor de oposición dentro de la Cámara, sin perjuicio de aceptar el debate si algún grupo lo promueve. Los comentaristas hacen resaltar la falta de sensibilidad del Parlamento, pues mientras ayer los pasillos eran un hervidero de comentarios, que reflejaban la trascendencia del momento político, en el salón de sesiones transcurrió la sesión con gran placidez.

### La Obra Pía

Se ha reunido el Patronato Seglar de la Obra Pía, aprobándose el régimen interior del mismo y distribuyéndose las ponencias acerca de la obra a desarrollar en Oriente.

## Más de los socialistas

El señor Guerra del Río fué interrogado por los periodistas acerca de la impresión que había producido entre los elementos de la minoría radical el Manifiesto del Partido Socialista. Contestó que esta batalla la tenían ganada los radicales, porque esto no son más que odios que vienen de muy atrás. Añadió que no tenía noticia de que fuera a reunirse la minoría. A las cinco y media de la tarde llegó al Parlamento el señor Lerroux, y dirigiéndose a los periodistas les preguntó: «¿Qué se dice, qué se murmura, qué se regodea, qué se rebuzna, qué se cocea?; porque de todo hay: se cocea, se muerde y se rebuzna. Hay comentarios para todos los gustos.» «Y a usted, ¿qué comentario le sugiere el Manifiesto socialista? —Me parece que tal como se ha manifestado en esta ocasión un partido de la importancia del socialista, es una excepción en los partidos similares de Europa, que son modelo de sensatez y de cordura.» «¿Será motivo para un debate político? —Lo será, lo será; pero no ahora.» Y seguidamente pasó el señor Lerroux al salón de sesiones.

## Lo que dice Wenceslao Carrillo

«Heraldo de Madrid» publica unas manifestaciones de Wenceslao Carrillo acerca del Manifiesto del partido socialista y Unión General de Trabajadores. Dice Carrillo que lo que les ha impulsado a lanzar el Manifiesto, es el deseo de desarraigar las constantes amenazas sobre el actual régimen republicano por parte de quienes ostensiblemente tratan de preparar una dictadura monárquica. «Y ante un Gobierno de conjunción republicana? —Nuestra actitud sería distinta. Lo que nosotros deseamos es abandonar la parte de Gobierno que ahora nos corresponde y seguir la trayectoria socialista, que no ha finalizado. Queremos que la República quede en manos de quienes puedan engrandecerla y no destruirla.» «Y en el caso de que Lerroux formara parte de esa conjunción? —Allá los republicanos con Lerroux.» «Rectificarán ustedes algunos extremos del Manifiesto? —Ninguno. Lo que en el Manifiesto decimos es el espíritu del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.»

### Reunión de la Agrupación radical

La agrupación de Madrid del partido radical ha celebrado Asamblea extraordinaria, tratando de la situación política, y examinando el Manifiesto socialista. Ha predominado el temperamento de gran serenidad. Varios afiliados pertenecientes a la U. G. T. han manifestado que el documento socialista no responde a los acuerdos de dicha agrupación, y se han mostrado disformes con su contenido estimando que las Ejecutivas se han extralimitado. Se ha acordado estimular a la minoría radical parlamentaria para que continúe sus campañas, y mostrarse solidarios con los discursos del señor Lerroux.

### «La Gaceta»

Contiene, entre otras disposiciones, las siguientes: Agricultura.—Decreto autorizando la importación de 2.000 toneladas de trigo exótico de las cantidades que se hallan en el depósito franco del puerto de Barcelona. Instrucción pública.—Orden aumentando en un representante del claustro de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia el Patronato de Cultura de la misma. Obras públicas.—Orden disponiendo que en la tramitación de expedientes de concesión de aguas públicas con destino al abastecimiento de poblaciones, serán aplicables los preceptos de la real orden de Gobernación de 8 de septiembre de 1926. Justicia.—Orden dictando diversas modificaciones en las normas que el Código civil establecía para la celebración del matrimonio civil. Estas normas se refieren, más que nada, al acto de matrimonio. Los interesados dirigirán su solicitud al mismo juez de primera instancia al que corresponde conocer de la dispensa para llegar al matrimonio, y el juez sustituirá el informe razonado que exigía el Reglamento por un auto resolviendo la solicitud. El 2 de agosto próximo, a las doce de la noche, se cerrarán en todos los Registros civiles los libros corrientes de la sección de Matrimonios.

### Funcionario suspendido

El director general de Propiedades, siguiendo las visitas de inspección de los servicios dependientes de su Dirección, ha acordado otra suspensión de empleo y sueldo. Afecta ésta al aparejador del Catastro de la Riqueza Urbana de Baleares don Fernando Sanmartín.

### En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer; a los generales Sánchez Ocaña y Agustín y al coronel López Gómez. Seguidamente marchó a la Presidencia para recibir varias visitas.

### Evasión

Vigo.—De la cárcel de Cambados se fugaron tres presos, incluso un súbdito italiano peligrosísimo. Lograron la evasión descolgándose por una cuerda desde el tejado, al que ascendieron prendiendo fuego a la puerta de la prisión.

## Sobre el Estatuto

Desde las cuatro hasta las seis y media de la tarde estuvo reunida la minoría catalana con los ministros de Hacienda y Agricultura. Al salir el señor Companys dijo a los periodistas que la reunión había consistido en un amplio cambio de impresiones para conocer el pensamiento íntimo de cada diputado en los debates del Estatuto, y especialmente en los puntos principales inmediatos a discutir, como son Justicia, Enseñanza, Hacienda y Orden público. Puede decirse que esta reunión fue realmente de régimen interno, y aunque interesante, sus resultados no son publicables, y la minoría los explicará en momento oportuno. Al señor Sbert le pidieron los periodistas que concretara los acuerdos tomados, y les dijo que no había habido tales acuerdos ni tampoco había nota. «Ha sido—añadió—una conversación para conocer el estado de conciencia de cada diputado de los que formamos la minoría. Se ha llegado al conocimiento exacto de cada posición.» «Con unanimidad? —Con unanimidad. Puede haber en las votaciones 21 contra uno o contra dos, pero éstos reconocen que se han equivocado y todos vamos de acuerdo.» «La posición de la minoría catalana es de transigencia? —Nosotros estamos donde estábamos. Nuestro mandato es que la Constitución se interprete fielmente en la cuestión del Estatuto. En la Constitución se marca concretamente lo que se ha de hacer y de ahí no podemos salirnos. Nosotros no somos la voluntad de Cataluña, sino sus representantes, y como constitucionales y republicanos democráticos, queremos que en todos los aspectos se respeten los preceptos del Código fundamental. Lo que se haga que sea dentro de la Constitución y aprobado por la soberanía de la Cámara. Lo que se haga fuera de la Constitución, aunque se apruebe por la soberanía de la Cámara, será sin nuestra anuencia. Con nosotros, sólo aquello. Sin nosotros, lo que quieran. Otro periodista le insistió acerca de si la actitud de la minoría sería de transigencia o, en algunos momentos, de violencia. Sbert contestó rápidamente: «Nosotros no emplearemos más violencia que la de votar en contra de aquello que no esté de acuerdo con nuestro pensamiento y, repito, que en todo momento acataremos los principios constitucionales y nuestra posición no dispondrá nunca de lo establecido en la Constitución. Por su parte el ministro de Agricultura dijo que había habido unanimidad al enjuiciar todos los problemas planteados en la reunión. En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría catalana, los señores Carner y Domingo, que en cumplimiento de lo acordado en la reunión anterior, conferenciaron el jueves con Azaña, hicieron ante sus compañeros de representación parlamentaria una extensa referencia de lo tratado en su entrevista del jueves con el jefe del Gobierno. Según nuestras noticias, Carner y Domingo manifestaron a los parlamentarios que Azaña mantiene en su integridad los puntos de vista sostenidos en su discurso de la Cámara, puntos de vista que, por otra parte, han sido ratificados por el Consejo de ministros. Los diputados catalanes cambiaron impresiones acerca de la actitud observada por algunas minorías gubernamentales, las cuales se contradicen con el discurso del jefe del Gobierno y presentan enmiendas y votos particulares que vienen a cercenar las concesiones hechas por Azaña en su discurso. Esta actitud produjo algún malestar entre los parlamentarios catalanes y a ello se debe el estado de pesimismo que indudablemente pesaba sobre algunos de ellos. En la reunión de ayer los catalanes acordaron nombrar representantes en las comisiones de minorías gubernamentales que se han creado y puedan crearse para resolver aquellos puntos del Estatuto que mayor divergencia han provocado, tales como Justicia, Hacienda, Orden público, etc. Estos representantes catalanes en el seno de dichas comisiones, mantendrán íntegramente el pensamiento de Azaña respecto al Estatuto en los puntos concretos de Hacienda, Justicia y Orden público. En cuanto a Enseñanza, se atenderán el voto del señor Bello. Parece que los catalanes se sentían ayer bastante más optimistas que en días anteriores. Suponen dichos parlamentarios

que dada la cohesión existente entre los diversos grupos que forman la mayoría gubernamental, no habrá de ser difícil llegar a puntos de coincidencia. El señor Azaña acudió al Congreso ayer a última hora de la tarde y se reunió en el despacho de ministros con los señores Domingo y Carner. Terminada la reunión y cuando el señor Domingo abandonaba el despacho de ministros, fué interrogado por los periodistas acerca del señor Domingo abandonaba el despacho de ministros, fué interrogado por los periodistas acerca del señor Azaña de lo tratado en la reunión celebrada por la minoría catalana. El señor Domingo contestó afirmativamente y agregó que se habían ocupado del resultado de las gestiones que se están realizando por las comisiones especiales para llegar a fórmulas de conciliación respecto a los puntos fundamentales del Estatuto. Respecto al Consejo de ministros aseguró que no se había tratado en él de ninguna cuestión política, pues Azaña, por hallarse indispuesto, acudió tarde al Consejo y sólo hubo tiempo para despachar los asuntos de trámite que figuraban en la nota oficiosa. «Y antes de llegar el presidente, ¿de qué se ocuparon ustedes? —Habíamos de todo.» «¿También leyeron el Manifiesto de los socialistas? —El Manifiesto lo habíamos leído. Lo que hicimos fué comentarlo. El señor Bello manifestó a los periodistas que se estaba ocupando de constituir la comisión especial que ha de concretar la fórmula sobre Enseñanza, pero tropezaba con la dificultad de qué los representantes de la minoría catalana, señores Xirau y Nicolau, habían marchado a Barcelona y procuraría que les sustituyesen otros diputados de la misma minoría, pues el martes ha de estar terminada la labor de esta Comisión. Durante la tarde de ayer volvió a reunirse la Comisión especial de Justicia que prepara la fórmula conciliatoria. Terminada la reunión, dijo el señor Baeza Medina que habían tenido un cambio de impresiones. La fórmula está pendiente de la resolución que adopte la minoría radical socialista, por lo que su representante, el señor Baeza Medina, había reservado su criterio hasta conocer el de su grupo. Al salir el señor Companys del Congreso dijo a los periodistas que en la reunión celebrada por la minoría catalanista tuvieron un cambio de impresiones acerca de la posición que ha de adoptar la minoría y que no era el momento de hacer pública. Cuando llegue el momento se expondrán y se traducirán en hechos en el salón de sesiones. «Nosotros —agregó—no hacemos otra cosa que mantenernos dentro de los puntos fundamentales del discurso de Azaña, y queremos suponer que las demás minorías harán lo mismo. ¿Tendrán su labor terminada para el próximo martes? —No lo sé. Probablemente, no, porque en este momento hay marañada política y tendremos que aguardar a que el horizonte se despeje.»

### Dos notas de Agricultura

En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota referente al trigo, en la que se hace constar que la comisión nombrada para regular el comercio de trigo nacional lleva celebradas varias reuniones, en las que ha estudiado con gran amplitud los diferentes puntos que comprende el complejo problema, tendiendo especialmente a defender los precios del trigo en los meses de congestión del mercado y a garantizar un precio remunerador, armonizando el interés del agricultor con los de los harineros y los panaderos, sin olvidar los del consumidor. Todas las representaciones se han pronunciado inspiradas por un sano patriotismo y plausible deseo de armonía. Se ha nombrado una ponencia que recogerá todas las sugerencias recibidas para someterlas al Pleno. Otra nota del mismo departamento hace referencia a la Feria Internacional de Muestras de Leipzig. En ella se pone de relieve la importancia de la participación española en dicho certamen, en el que ha logrado un éxito muy positivo. El ministro expresa su satisfacción por la intervención que ha tenido la Economía española en este certamen.

### Reunión de los ministros socialistas

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

«En cuanto puedan los republicanos gobernar por sí solos, no encontrarán inconvenientes por nuestra parte»

Esta mañana, a las diez, se reunió en el ministerio de Trabajo los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos.

Durante media hora estuvieron conferenciando los ministros socialistas.

A primera hora de la tarde el señor Largo Caballero ha recibido a los informadores, que le han preguntado acerca de la reunión celebrada con sus compañeros.

El ministro de Trabajo ha contestado que se habían reunido para tratar de temas internos del partido, que carecieron de importancia, porque no se relacionan con la política.

También han negado que se hubiera hablado del Manifiesto de la U. G. T. y del partido socialista.

«Pero no han hablado ustedes de las consecuencias que ese documento puede tener?»

«Consecuencias?»

«Sí. Las que se anuncian. Un debate político, acordado tal vez en la reunión que el martes han de celebrar los radicales.»

«Comprenderán ustedes que ni nosotros ni el Gobierno podemos iniciarlos. Allí las oposiciones.»

«Y no han fijado ustedes los puntos de la contestación, si ese debate llega a plantearse?»

«Todo depende de la forma en que la cuestión se provoque. Nosotros no tenemos que fijar línea de conducta, porque ya está determinada y decidida desde hace tiempo, y es conocida de todos, pero repito que esto que digo no tiene nada que ver con el Manifiesto.»

«Eso es cosa del partido.»

«¿Habrá entonces debate político?»

«Si lo hay, será porque alguien lo planteé, y si en él se alude a los socialistas, en el Parlamento hay una minoría que sabrá contestar.»

«¿Quién será el encargado de hacerlo?»

«No sé. La directiva del grupo lo designará.»

Me han dicho que algunos periódicos interpretan el citado Manifiesto como una especie de veto al presidente de la República, y eso demuestra que no lo han leído bien, porque no hay tal cosa.

Los socialistas respetan la Constitución y consideran que el jefe del Estado tiene amplia libertad para disolver el Parlamento cuando lo estime oportuno.

Nosotros no ponemos el veto a nadie. A lo que nos oponemos es a que se lleve la República por caminos por los que no debe ir.

«¿Quién va a hacer esto?»

«El que sea. Nosotros no vamos contra ninguna persona, y el que quiera llevar la República por derroteros que no sean los que señalan los compromisos contraídos al hacer la revolución, sea don Juan o don Pedro, tendrá el veto de la organización socialista y obrera, no por su persona, sino por el hecho. De eso, que no haya ninguna duda.»

Las Cortes tienen que aprobar ciertas leyes, conforme a la Constitución, y el que las disuelva verá lo que hace.

Lo que interesa es que la República no puede desvirtuar los compromisos que contrajo cuando se acordó el movimiento revolucionario.

«¿Y si es el señor Lerroux?»

«El que sea ha de cumplir todos los compromisos contraídos.»

En cuanto puedan los republicanos gobernar por sí solos, no encontrarán inconveniente por nuestra parte; pero cuando veamos que se quiere llevar a la República por vías que no son las acordadas, hemos de impedirlo, no yendo contra Fulano o contra Mengano, sino contra el hecho.

«¿Prevé usted algo respecto al debate político?»

«Lógicamente no lo percibo. Supongo que cada uno expondrá su punto de vista.»

Nuestra actitud es clara, y lo que hacemos ahora lo haremos en el porvenir.

Lo que hace falta es que los demás obren igual.

Lo que no puede hacerse es tomar a broma la República, porque eso no lo consentiremos nosotros, después del trabajo que ha costado traerla.

### La radioargentina

El Gobierno argentino ha dispuesto de los «speakers» de las estaciones de radio, afectando las emisiones en idioma castellano, que es el oficial.

Caso de desobediencia, serán multadas, suspendidas las emisiones o incautados los aparatos, según las circunstancias.

### Visitas a Zulueta

El ministro de Estado recibió al ministro de Chile y al encargado de Negocios del Paraguay, entre otros visitantes.

### Siguen los comentarios al Manifiesto Socialista

El movimiento producido por el Manifiesto socialista se refleja en todos los comentarios y en todas partes.

Los periódicos se muestran unánimes al considerarlo inoportuno e ineficaz.

### «EL SOCIALISTA»

«El Socialista» publica un artículo titulado «El complejo de la inferioridad lerrouxista con las condiciones para el relevo de los tres ministros socialistas».

Dice que «si se busca el Gobierno de la República por los republicanos, forzoso les será a éstos intentar el restablecimiento de la cordialidad con los socialistas, y como nada nos impide velar por nuestro pensamiento, diremos que quien más tenazmente se encarga de hacer imposible esa cordialidad es el señor Lerroux, con su conducta insensata, que ya hemos hecho notar a qué móviles obedece.»

El tema, por supuesto, admite mayores esclarecimientos.

De momento puede quedar aquí, pero tenemos que añadir que hemos procurado conservar un tono sereno y ponderado.

Lo personal no nos interesa.

Hemos defraudado a quienes se refocilaban ante un posible escándalo, y hemos irritado a los que tenían la venda preparada para con voz compungida exclamar: «¿Lo ven ustedes? Son incorregibles. Tienen un léxico tabernario.»

Las palabras del señor Lerroux no han podido ser, ni menos tranquilizadoras ni más desgraciadas.

Tan pronto como pueda abrirá las puertas de la República a los viejos políticos, y para que nada falte, a los militares de historia monárquica más sospechosa.»

### «LA LIBERTAD»

Dice que nadie se explica el propósito que haya podido guiar a los redactores del documento.

«Si se ha querido responder con él a los discursos de Lerroux en Zaragoza, la contestación parece hecha por el método Ahn.»

El señor Lerroux, en uso de un derecho, ejerce una función crítica. A esa crítica puede contestarse con otra, nunca con el veto, con la amenaza, con la violencia, y no ya tanto por respeto personal, sino por la inquietud que tales procedimientos han de producir al país y en las altas esferas del Estado.

### «EL DEBATE»

Dice este periódico que el Manifiesto es un desacato a la Constitución.

«No se puede ocultar la gravedad del paso dado por los socialistas. Es lo más grave que se ha hecho contra el nuevo régimen.»

Es el desacato más trascendental a la Constitución, porque ha sido hecho precisamente por los redactores de ella.

Se ha roto precisamente el eje de nuestra ley fundamental, y algo peor todavía: francamente se señala por las fuerzas gubernamentales el camino de la violencia para resolver los conflictos políticos.»

### «EL SOL»

Ocupándose de las manifestaciones hechas ayer por el señor Lerroux al contestar al partido socialista, diciendo que se coceaba, se mordía y se rebuznaba, «El Sol» pregunta:

«¿Qué le ha sucedido a don Alejandro Lerroux para descomponerse de tal forma? Esperamos que se trate de una rara excitación momentánea, y estamos seguros de volver a admirar en tan ilustre hombre público la figura patriarcalísima que deseamos conservar.»

### «AHORA»

Dice «Ahora» que los socialistas han adoptado una actitud inoportuna con su Manifiesto.

«Es injusto y excesivo, aun considerando las cosas desde su punto de vista.»

Sería absurdo exigir pruebas de republicanismo sincero a un hombre de la significación republicana del señor Lerroux.

De momento, no significaría más que una repulsa a un político que no les es grato, pero desde luego la vida y la historia del señor Lerroux le abonan una ejecutoria republicana sincera.

### Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han entregado una nota que dice: «Como a pesar de haberse anunciado el día 15 de junio último el canje de los títulos provisionales de Deuda amortizable al 5 por ciento de 1931, por los definitivos de igual Deuda, ha llegado la fecha actual sin que la mayoría de los títulos hayan sido presentados a tal fin.»

Este ministerio, para evitar perjuicios y suspicacias, velando por los intereses de los tenedores y estimando además que por ningún motivo debe diferirse un sorteo de títulos de Deuda pública, ha dispuesto la celebración del sorteo correspondiente al 15 de julio, primero de los nuevos títulos a dar en canje, después de haber adoptado con intervención notarial todas las

garantías para no hacer público su resultado hasta el 10 de agosto próximo, pues en esa fecha todos los títulos presentados a canje antes del día 31 del actual estarán canjeados, y los Bancos y bancos podrán haber hecho a la vista de los depósitos que posean la aplicación de los recibidos.»

### De Barcelona

NOTA DE MACIÀ

El señor Macià ha publicado una extensa nota en la que trata de la proyectada adquisición por parte de la Generalidad y del Ayuntamiento de la colección de obras de arte del señor Plandiura, la cual pasará a enriquecer los Museos de Barcelona.

Este asunto está apasionando mucho a la opinión, y hay algunos partidos políticos que combaten con rudeza el proyecto, por entender que ni la Generalidad ni el Ayuntamiento se encuentran actualmente en condiciones de desembolsar los siete millones de pesetas que pide por dicha colección su propietario.

La nota del señor Macià sale al paso de estas argumentaciones, y recuerda que Bélgica, a despecho de las dificultades económicas por que atraviesa, destinaba en 1929 dos millones de francos para la compra de obras de arte, y que Checoslovaquia dedica en su actual presupuesto a atenciones parecidas cinco millones de coronas.

Contesta también la nota a los que alegan que antes de hacer esta adquisición debiera atenderse a los obreros parados, y recuerda que la Generalidad y el Ayuntamiento llevan invertidos en atender a los desocupados más de 750.000 pesetas.

La nota repite detalles del proyecto elaborado para comprar dicha importante colección, y definiendo la operación financiera que proyectan realizar con este fin.

### LA CUESTION DEL ABASTECIMIENTO DE HARINAS.—EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Le acompaña en su viaje el subsecretario del ministerio señor Valiente.

En la estación se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Desde la estación se han dirigido al Gobierno civil, donde han celebrado una larga conferencia los señores Domingo y Moles.

Se ha tratado extensamente del abastecimiento del trigo para esta provincia.

El gobernador civil expuso al ministro de Agricultura todas las vicisitudes seguidas en este asunto.

El ministro de Agricultura, en vista de las explicaciones del gobernador civil, autorizó a éste para que pueda plenamente obrar según los aconsejen las circunstancias.

Don Marcelino Domingo marcha esta tarde al Pirineo, donde permanecerá dos días.

El martes se hallará de regreso en Madrid para asistir al Consejo de ministros.

El subsecretario de Agricultura señor Valiente ha marchado a Palma, de donde regresará el lunes a la capital de la República.

El señor Moles, al dar cuenta a los periodistas de esta entrevista, les manifestó que se atendía con preferencia por su parte a la cuestión del abastecimiento de harinas.

Hoy se habían facilitado quinientas toneladas de trigo a los fabricantes de harina de la capital, y otras quinientas a los de la provincia.

«Con ello creo que habrá tiempo suficiente para que lleguen las remesas de Aragón y Lérida.»

Dichos envíos se han retrasado porque el trigo se hallaba mojado a causa de las lluvias.

Ha agregado el señor Moles que se habían recibido veinte talones del ferrocarril correspondientes a envíos de trigo procedente de Córdoba.

En el Gobierno civil estuvo el inspector general de Sanidad civil, que por orden de la Dirección de dicho ramo ha de girar una visita a Barcelona.

Visitó al señor Moles el gobernador civil de Gerona señor Ametlla, que trató de la cuestión de los trigos en aquella provincia.

Invitó al señor Moles a una fiesta íntima que celebrará en aquella capital para conmemorar el aniversario de su toma de posesión.

### LA CUESTION DE LOS RABASAIRES

El teniente de la Guardia civil de Villafranca de Panadés ha comunicado al gobernador civil que se ha efectuado en aquella localidad un conglomerado de arrendadores y rabasaires, integrados por unos cuatro mil individuos.

Esperaban la llegada de Barcelona de los detenidos con motivo de los últimos incidentes.

El gobernador ha ordenado que salga un camión con una sección de guardias de asalto en dirección a Villafranca.

La Asamblea de patronos que había de celebrarse esta tarde en

aquel pueblo, ha sido suspendida por orden del gobernador.

Sobre este asunto ha dicho el señor Moles que no autorizará reunión alguna mientras duren las actuales circunstancias.

### EL SEÑOR RICO ARIZA

Esta mañana, procedente de Madrid, ha llegado el redactor de «El Correo Catalán», señor Rico Ariza, que fué detenido en Barcelona con motivo del supuesto complot monárquico y trasladado a Madrid.

### INCENDIO IMPORTANTE

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la calle de Alsina, número 2.

El siniestro se inició en un almacén de aparatos «Ford», extendiéndose al resto del edificio, que fué pasto de las llamas.

Los bomberos realizaron trabajos de localización para evitar que el fuego se extendiera a los edificios inmediatos.

El edificio se hallaba asegurado en la cantidad de cien mil pesetas.

No se registraron desgracias personales.

### DE REGRESO

Esta mañana han regresado de Madrid los diputados señores Nicolau, Hurtado y doctor Pittaluga, y el consejero de la Generalidad señor Terradella.

También ha regresado a Barcelona el consejero de Instrucción pública señor Gassols.

### DENUNCIA

El dibujante señor Marín ha denunciado a un individuo a quien prestó una película sobre asuntos taurinos, valuada en tres mil pesetas, y que no le ha pagado el importe ni devuelto la película.

### Del Extranjero

#### El decreto francés sobre los contingentes de frutas españolas

París.—La aplicación de los contingentes de fruta ha dado lugar a que aumente y se agrave el malestar provocado entre los exportadores españoles que viven en Francia, por el decreto del Gobierno francés.

Ya las lecturas del señor Domingo habían servido de excitante para las protestas, pero las noticias que llegan de la frontera aumentan el daño que el decreto representa para los intereses españoles.

De los 4.500 quintales que se permite pasar cada diez días por Cervere, han sido absorbidos en un solo día en dicha Atzuna. Al terminar el segundo día exhibió el aviso de cierre para la fruta española.

Mucha de ella llegada después y no preparada para un viaje mucho más largo, habrá de pudrirse.

No parece que se haya notado aglomeraciones anormales, pues nos aseguran que únicamente pasaban por Cervere 300 vagones decenales y el contingente sólo da capacidad para 70 u 80.

En Hendaya, con igual cifra autorizada, la entrada es mucho menor.

Antes de esta limitación, la Cámara española de París había decidido proponer la denuncia del Convenio internacional franco-español.

Por lo pronto podemos asegurar que tomarán parte notables artistas del Ba-Ta-Clan, Edén Concert, Dacing Alkazar y Palermo, que ejecutarán lo más selecto de su vasto repertorio.

Auguramos un brillante éxito.

Como ya hemos dicho, la Colonia saldrá para Chelva el miércoles a las nueve de la mañana.

El punto de partida será la Dependencia Mercantil (Sangre, 11), donde deberán estar los colonos a las ocho en punto.

### Suscripción:

	Ptas.
Suma anterior.	3.502'40
Sindicato de Carteros Urbanos de Valencia.	150
Laboratorio Barberá Sanz.	5
Personal de los talleres de «El Mercantil Valenciano»: Sección cajas y linotipes.	32'50
Sección máquina.	10
Sección estereotipia: Miguel Trencó, 1; Salvador Ubeda, 1; Manuel Faubel, 1; Ricardo Ubeda, 1; Ricardo, 1, y José Bayarri, 1. Total.	6
Total pesetas.	3.705'90

Siguen abiertas las listas de suscripción en Dependencia Mercantil, Sangre, 11, entresuelo (donde están instaladas las oficinas del Comité organizador); en esta Administración y en las casas Amador (San Vicente, 2); Masía (Flor de Mayo, 25); Pichó (Paz, 14); Kola Cortals (Paz, 40); Rey Don Jaime (Avenida de Blasco Ibáñez); Prats (Colón, 7); y Cuadrado, (Pl. y Margall, 11 y 13).

### La Fiesta de la Colonia Escolar

Debido a atenciones del momento, y teniendo en cuenta los deseos expresados por algunos obreros y obreras que en dicha fiesta desearan tomar parte, se ha acordado aplazarla para el domingo día 31.

El motivo principal de este aplazamiento es que el día 25 está el comercio abierto, y los obreros trabajarían, circunstancias ambas que restarían elementos valiosos a esta obra de justicia social.

De forma que el domingo día 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, se celebrará la «Fiesta de la Colonia».

Han ofrecido hasta la fecha instalar puestos las entidades siguientes: Casa del Pueblo Radical, Casa de la Democracia, Sociedad de los Ferroviarios, Peña Caridad, Revista «Varietés», Ba-Ta-Clan, Cabaret Alkazar, Estudiantes F. U. E., Sociedad coral «El Micalet», Agrupación al Servicio de la República, Dependencia Mercantil, Acción Republicana y Orfeón «La Vega».

Se espera la adhesión de otras entidades, cuyos nombres daremos a la publicidad.

Las bandas de música que hasta la fecha se han ofrecido a amenizar la fiesta, son las siguientes: Lira de Aldaya, Primitiva de Alacuzás, Moncada, Monteolivete y Unión Musical.

Esperándose otras, cuyo concurso se ha solicitado, como asimismo las de regimiento y Casas de Beneficencia.

Como quiera que uno de los acuerdos de la Federación de Colonias Escolares es que toda señorita postulante vaya provista de su correspondiente distintivo, se ruega a todas las entidades adheridas, envíen a secretaria (P. de San Luis Beltrán, 2, entresuelo), nota de los brazaes que necesiten.

Todas las tardes, de 6 a 7, habrá una comisión de la Federación en el local indicado, dispuesta a contestar cuantas consultas se le soliciten.

### Para los niños pobres y enfermos

Un importante donativo del Sindicato de Carteros Urbanos de Valencia.—Interesantes detalles

Los carteros que componen el Sindicato de Valencia visitaron ayer el local del Comité organizador, entregando 150 pesetas.

Ni qué decir tiene lo que agradecerán los niños beneficiados en esta Colonia el generoso rasgo de estos probos funcionarios de correos.

Nuestra enhorabuena.

El martes por la noche, a las diez, y en el cine la Señera, situado junto al Gran Teatro, se celebrará un grandioso festival artístico a beneficio de estas Colonias.

Se está gestionando el concurso de elementos valiosos, que daremos a conocer cuando a nosotros llegue la noticia.

Por lo pronto podemos asegurar que tomarán parte notables artistas del Ba-Ta-Clan, Edén Concert, Dacing Alkazar y Palermo, que ejecutarán lo más selecto de su vasto repertorio.

Auguramos un brillante éxito.

Como ya hemos dicho, la Colonia saldrá para Chelva el miércoles a las nueve de la mañana.

El punto de partida será la Dependencia Mercantil (Sangre, 11), donde deberán estar los colonos a las ocho en punto.

### Información del Puerto

Una escuadrilla de destructores

Esta mañana a las 11 ha fundeado en nuestro puerto una escuadrilla de destructores formada por varias unidades.

Saldrá el lunes por la mañana.

### Conciertos por la Banda Municipal

Mañana domingo, a las seis de la tarde, y en los Viveros Municipales, la Banda Municipal interpretará el siguiente programa:

Primera parte  
«El Palacio de la Paz», marcha americana, Vanderslvt.  
«Canción de los remeros del Volga», Glazunow.  
«Momento musical», Schubert.  
«Doña Francisquita», fantasía, Vives.

Segunda parte  
«La Arlesienne», segunda suite: I) Pastoral; II) Intermedio; III) Minuto (flauta a solo, señor Fornas); IV) Farandola, Bizet.

Tercera parte  
«En un mercado persa», escena oriental, Ketybey.  
«La mala sombra», fantasía, Soriano.

### Ayuntamiento de Albacete

CERTAMEN DE BANDAS CIVILES Y MILITARES

Se han publicado las bases para el Certamen Musical que se celebrará durante la Feria en el mes de septiembre próximo, entre las bandas civiles y militares de las provincias de Albacete, Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Jaén, Ciudad Real y Cuenca.

Las solicitudes en papel simple se dirigirán al secretario de Ayuntamiento, antes del día 20 de agosto próximo, en que termina el plazo.

El concurso se basará en la ejecución de la obra «Rapsodia manchega» (segunda parte), de E. Vega, que podrán adquirir las bandas que deseen concursar, pidiéndola a Mariano S. Miguel «Harmonías», Carrera de San Francisco, 9, Madrid.

Las bandas que ofren a premio ejecutarán además de la obra obligada, una de libre elección, cuyo título se comunicará a esta secretaria antes del día 20 de agosto próximo, quedando obligadas a presentar al Jurado la partitura de dicha obra en el acto del Certamen.

El concurso se celebrará el día 8 de septiembre próximo, por la tarde, en la plaza de Toros de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento ha instituido los premios siguientes: Primero, 7.000 pesetas; segundo, 4.000.

El Jurado, que lo compondrán personas de gran prestigio musical, calificará después del Certamen en el edificio de la Feria, entregando a las bandas un estandarte indicador del premio obtenido.

Los premios se adjudicarán al mérito relativo, no dejándose desierto ninguno. Para que el Certamen se celebre habrán de concurrir por lo menos tres bandas de fuera de esta provincia.

La banda que obtenga el primer premio, quedará contratada por el excelentísimo Ayuntamiento, para que actúe en esta población durante los días 9 al 15 de septiembre inclusive, por la cantidad de cinco mil pesetas, siendo de cuenta de aquella los gastos de estancia y viajes. Si por circunstancias especiales y justificadas debidamente ante la Comisión, esta banda no pudiera permanecer en la población durante los días indicados, la obligación recaerá sobre la que haya obtenido el premio inmediato, y así sucesivamente si concurren dichas circunstancias, por orden de calificación.

Las bandas premiadas tendrán la obligación de dar un concierto el día 8 por la noche, en el lugar que le designe la Comisión.

Las bandas inscritas que tomen parte en el Certamen y no obtengan alguno de los premios señalados, serán indemnizadas por este Ayuntamiento en concepto de gastos de viaje y estancia, con la cantidad de trescientas o quinientas pesetas, respectivamente, según pertenezcan o no a pueblos de esta provincia.

Base adicional.—La Comisión organizadora se reserva la facultad de convertir este concurso en provincial de Bandas civiles, si al expirar el plazo de admisión no se hubieran inscrito de fuera de la provincia el número fijado en la base 16, o si, a pesar de haberse inscrito no concurren al acto del Certamen. En este caso regirán las mismas bases señaladas, excepto la referente a los premios, que se modificará en la forma siguiente:

Primero, 3.000 pesetas.  
Segundo, 2.000 pesetas.  
Tercero, 1.000 pesetas.

La Comisión Albacete 30 de junio de 1932

### Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 6 pta.

Huevos fritos a la cubana. Lenguado a la molinera. Turneados a la richelieu. A elegir: Pollo a la biñiche o fete de fiambres. Ensalada. Biscuit glacé. Barquillos. Frutas variadas.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.565

### Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida», de la «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés corran en España y en el extranjero.

### Señores anunciantes!

Siempre que escriban ustedes a

### La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre

Apartado 147

# Un examen para hacerse esposa

## Un decálogo matrimonial para la mujer

Antes, cuando las condiciones económicas de la vida no estaban todavía quebrantadas, para las señoritas de la clase media y también para las de la clase humilde casarse era relativamente fácil.

Hoy día esas condiciones están cambiadas radicalmente, al menos en países de cierta cultura. La señorita tiene que corresponder a exigencias bastante complicadas. La oferta en el mercado matrimonial, por parte de las mujeres, es superior a la demanda.

«Tengo todavía tiempo»—se dicen muchos hombres—, «tengo sólo treinta años y puedo esperar hasta cuarenta para el casamiento».

Se puede mirar bien, y, sin tener prisa, escoger una mujer que me convenga en todos los sentidos».

Las cosas han tomado tal rumbo, que se requieren verdaderos exámenes para poder desempeñar el año cargo de esposa.

El comienzo lo ha dado Budapest—tal vez, porque en aquella capital es sobremediana aguda la crisis matrimonial, dejando un tanto por ciento bastante considerable de mujeres allende el mar que se tiene que cruzar a bordo del buque matrimonial.

La comisión de exámenes está compuesta en aquella ciudad por cinco hombres y cinco señoras, una de ellas un miembro destacado de la «Unión de Mujeres Húngaras», siendo Victoria Huniady, la presidente.

Las competidoras, después de ser aprobadas por la comisión de exámenes, reciben un certificado, y las más dignas entre ellas, un dote por valor de 5.000 pengó (unas 12.000 pesetas).

Las exigencias son bastante severas. Tienen que ser aprobadas en un sin fin de asignaturas orales y por escrito: arte culinario, trabajos femeniles de aguja, pedagogía, puericultura, cultura general, como asimismo música, baile y estilo literario; estas últimas asignaturas no son obligatorias, o mejor dicho, son obligatorias únicamente para las aspirantes de las más elevadas categorías.

En una palabra, se trata de un verdadero examen de bachillerato matrimonial.

Otro aspecto interesante de los exámenes constituye la... «psicología masculina».

No se trata sencillamente de la psicología humana, sino especialmente de la psicología masculina. La ignorancia de esta psicología, es lo que hace a la mujer muy a menudo desdichada.

La aspirante a candidato de esposa tiene que saber en todos sus detalles la muy complicada estructura espiritual del hombre—por ejemplo los caprichos, demostraciones de locura, acciones desequilibradas.

En el programa elaborado por la comisión de exámenes matrimoniales de Budapest figura otra asignatura muy importante: «Cómo se debe tratar al marido».

Esa asignatura es seguramente la más difícil. El marido es algo parecido a una bestia salvaje, y la mujer es su domadora. Ella tiene

que adaptarse a sus caprichos y manifestaciones de extrañeza, para evitar sus crisis de ira.

Obtener el certificado de la madurez matrimonial solo puede ser conseguido por corto número de mujeres.

La revista «La Femme», de Bruselas, ha ofrecido a sus lectores femeninos elaborar diez leyes fundamentales para la mujer que desea casarse, una especie de «decálogo matrimonial para la mujer», habiendo prometido 1.000 francos para la mejor formulación de estas leyes.

La señorita Adrienne Legrandi recibió aquel premio, que la revista publicó en extenso. Nosotros reproducimos estos mandamientos en su versión castellana:

**Primer mandamiento.**—Después del casamiento tú tienes que cuidar su aseo personal como lo has hecho hasta el casamiento. No te muestres al marido nunca en «anégligé». La cacería está terminada; no dejes escapar el botón de tus manos.

**Segundo mandamiento.**—No olvides que la dicha es imposible sin salud, y que poseer buena salud es imposible sin una buena digestión, que da solo una buena cocina. Debes procurar que tu esposo no se levante nunca de la mesa con el estómago pesado, o con una mucosa agria; esto garantiza la felicidad matrimonial mejor que cualquier juramento.

**Tercer mandamiento.**—Alégrate si tu marido puede descansar uno o dos días después de su trabajo, y procura no aprovechar su breve descanso para tus fines domésticos. Al contrario, dile que él necesita el descanso y aconséjale una excursión. El sabrá apreciar tu cuidado.

**Cuarto mandamiento.**—No hagas nunca observaciones irónicas sobre sus amigos o parientes.

**Quinto mandamiento.**—No te pongas nerviosa si encuentras sin gusto su corbata, o si no te gusta el olor del tabaco que fuma. No olvides que sus gustos merecen tanto respeto como los tuyos.

**Sexto mandamiento.**—Debes participar en su administración, aún cuando se trate de otra mujer. Las mujeres dispuestas a reconocer las cualidades positivas de otra mujer, constituyen una rara excepción, y tú tienes que procurar ser esa excepción. Esto te elevará mucho ante sus ojos.

**Séptimo mandamiento.**—Si tu marido te hace un regalo que en el fondo de tu alma tu encuentras sin gusto, arrójate en sus brazos y agrádecetelo con lágrimas en los ojos.

**Octavo mandamiento.**—Si tu marido tiene cualquier disgusto, procura dar al asunto un carácter humorístico. Pero no te burles de él si se pisa el dedo o se ha vertido salsa sobre el chaleco. Una tal risa constituye una mina puesta bajo la dicha matrimonial.

**Noveno mandamiento.**—No abras la tumba, no busques en el pasado. Tales excursiones hacia el pasado han destruido más de un hogar.

**Décimo mandamiento.**—Pon

## DESDE PARIS

### ¿Va a ser inútil lo pactado en Lausana

Escribo envuelto en ese gran nerviosismo que desde hace unas horas se ha apoderado del París político. Las últimas noticias de Londres aseguran que en Lausana se han firmado unos pactos secretos entre Francia, Inglaterra e Italia, que disgustarán a los Estados Unidos y que provocarán un descontento en Alemania que puede dar lugar a gravísimas derivaciones.

Se espera de un momento a otro que la sensacional noticia sea desmentida por quien debe hacerlo: el primer ministro inglés. Aquí toda la labor realizada por los periodistas cerca de los centros oficiales para aclarar la veracidad de la noticia ha resultado infructuosa. Monsieur Herriot se ha negado incluso a recibir a los representantes de la Prensa. Y en el ministerio de Relaciones sólo hemos oído esta afirmación, que más que aclarar, sume en confusión:

«Puesto que en Inglaterra se ha dado la noticia, al Gobierno inglés corresponde la rectificación y la adopción de las medidas pertinentes para evitar que tales hechos se repitan».

Cuando estas líneas se publican, en España es de creer que ya el señor Macdonald habrá hecho la pertinente declaración oficial. Y si no se patentiza la falsedad de la noticia, si queda el más leve recelo en cuanto a la posible existencia de esos pactos secretos, el Gobierno alemán que preside Von Papen no podrá evitar que el descontento de los germanos se traduzca en actitudes violentas.

La dimisión del propio Gobierno y, tal vez, un aplazamiento de las elecciones generales que se han de celebrar a fin de este mes, y a las que hay empeño en no llegar, prevista la derrota gravísima que en ellas van a sufrir los sectores de izquierda y, muy especialmente, los comunistas.

Francia, que no quiere la guerra, vive en estos momentos las horas de mayor sobresalto desde la guerra fatídica que estalló hace ahora diez y ocho años precisamente.

E. LAGUNA

**Próxima APERTURA SUCURSAL MANERO**  
Avenida Blasco Ibañez, 11  
con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

atención a sus planes y proyectos, aun si huelen a manía de grandezza. El tiene que convencerse de que tú crees en él, en sus esfuerzos y capacidades. Tú serás la única que cree en él, y él lo apreciará. Más aún: tu fe en él le dará valentía y energía. Miente si quieres, pero no te burles de él: él no te lo perdonará nunca.

Alfred M. Frauenstein  
Szwendowski

# EL PUNTO

Llevado por mi manía de anti-cuadro estaba esperando a un amigo, revendedor de oficio, con quien ir a ver si tenía algo que pudiera interesarme. Me hallaba en uno de esos estados difíciles de describir, con un decaimiento tal, que apenas podía tenerme en pie; parecía como si me hubiera abandonado el alma o por el contrario que no era más que alma y que tenía el cuerpo dormido; parecía que iba a desplomarme de un momento a otro y, sin embargo, estoy seguro de que, de haber sido necesario, hubiera demostrado una fuerza muscular considerable; no estaba débil, sino extenuado, como si no estuviera acostumbrado a soportar el peso de mi cuerpo; además el miedo culebreaba conmigo desde lejos, me sentía solo, a pesar de estar en una de las calles más transitadas; la gente que pasaba me miraba, seguramente, como a los demás, pero me parecía que lo hacía con compasión y extrañeza al mismo tiempo, como si fuera un despojo de humanidad, con regocijo interno de mi desgracia.

Sentía la humedad propia del anochecer estival deslizarse por mi cuerpo; el calor me invadía, y a pesar de ello, al llevarme la mano a la cara noté que una y otra estaban frías, terriblemente frías y, como dormidas, muertas. Intenté frotarlas, pero el dolor me lo impidió; un dolor tenue, apenas sensible, tal vez imaginario, pero que no podía soportar; me exasperaba. Miré el reloj y vi que no llevaba ni diez minutos esperando; me parecía que había permanecido allí toda la tarde. Para distraerme eché a andar de uno a otro extremo de calle; quería pensar en algo y no me era posible.

Estoy seguro de que no pensaba en nada, en ese nada que nos abstrae, de quien no podemos despojarnos; sentía pasar las ideas a larga distancia; hubiera necesitado un esfuerzo impropio para retenerlas, no era capaz de realizar el más pequeño acto, tenía una pereza que bien pudiera decirse por un resbalamiento del alma; de haberse ocurrido, hubiera creído que no existía. Sentía un frío intenso que chocaba con las oleadas de sudor, los ojos se me hundían en una densa faja azul, no me daba cuenta de nada de lo que a mi alrededor pesaba, parecía que me había abandonado a mí mismo; para que os des cuenta de mi estado os haré una comparación que a muchos parecerá jocosa y que para mí es horriblemente triste: la de un zapato descalzo.

Paseaba yo con la vista baja, de modo que no me di cuenta de la presencia de mi amigo hasta que me puso la mano encima, y al volver a la realidad me hice cargo de lo fuerte que había sido mi abstracción, pues me encontré parado y a cuatro dedos de la pared.

Al verle sentí un gran alivio, me esforcé en sonreírle sin conseguirlo; me sentía la cara tonta y con la escasa carne tan floja y lacia que hubiera podido palparme los huesos como si los tuviera al descubierto. En tanto que llegábamos al almacén y para sacu-

dirme estas negruras encendí nerviosamente un cigarrillo.

Logré sobreponerme un tanto al entrar en el zaguán donde se veían algunos objetos antiguos. Entramos, y como lo indiqué, mi cansancio me invitó a que pasara a sentarme, mientras iba a buscar cerillas con que encender el gas, pues la noche se nos había echado encima, tanto, que tuve que entrar a tientas para no tropezar con los innumerables trastos amontonados, y por más que mis manos buscaron algo que pudiera servirme de asiento tuve que resignarme a fin a permanecer de pie.

Llevaba unos segundos respirando oscuridad, una oscuridad incomprensible a la que no lograba acostumbrarme, cuando una especie de tic-tac asaltó mis oídos (no me cabe duda de que la oscuridad favorece el sonido). Un tic-tac desacomodado, imposible de confundir con el de un reloj; opaco, prolongado, un ruido de madera de caja vacía aproximadamente como la respiración de un asmático; no se; no puedo precisar; a veces parecía que sonaba en mi propia cabeza, otras lejanísimo y en un momento en que creí averiguar su dirección me encaminé hacia él prudentemente, para no tropezar, pero a los dos pasos me detuve. Había visto algo que se destacaba en la oscuridad, un punto, tal vez dorado, como una ascua, un punto pequeño y puntante. Me incorporé violentamente y lo vi otra vez; el tic-tac martilleaba mis oídos. Si hubieran sido dos los puntos—pensé—creería se trataba de un gato del que no se veían más que los ojos, pero no era más que uno y con una fosforescencia especial, de un brillo inconcebible; además parecía que volaba, que temblaba en la telaraña de la oscuridad, sin apoyarse ni colgarse en sitio alguno; no podía imaginar qué era; pensé acercarme a desenmaraarlo, pero al primer intento debí de darme cuenta, pues empezó a moverse, acercándose seguramente para atacarme; sentía un miedo agrio, de un paso atrás. El punto se movía, el tic-tac me azotaba cruelmente con su sonido fuerte, cada vez mayor; el punto me atravesaba los ojos, tenía seguramente algún escondrijo, pues a veces se ocultaba para salir en seguida; yo no podía soportar la luz, tenía que hacer algo, e inmediatamente reviví en mí la idea del suicidio que tantas veces había tenido que dominar; pero esta vez estaba decidido, me dirigía al punto y moriría de la manera que fuese, pero sabría al morir que me era aquel punto que me atravesaba el alma y me tenía en una tensión nerviosa y en un esfuerzo sobrehumano, eché a correr hacia él; el punto se acercaba velozmente en una carrera inconcebible, a una velocidad fantástica; estaba a dos pasos de mí y caí al suelo; no podía resistir más, me estaba muriendo, el punto estaba cercanísimo, no se atrevía a atacar; no pude más y cerré los ojos desvanecido.

La luz de mi amigo me despertó. Estaba frente a un gran armario de luna y en él me vi sentado en el suelo; de mi boca pen-

## Actualidades trascendentales

# La Guardia civil vista por dentro

## LA GUARDIA CIVIL EN LA DICTADURA

¿Primo de Rivera? Seamos sinceros. Reconocemos que el golpe vino de arriba, de las altas esferas del Poder, donde la Guardia civil no tiene ninguna jurisdicción.

Además, el mencionado general no contó, no pudo contar ni con un solo civil. Es más. Estoy absolutamente seguro de que ni lo intentó. Y era natural. Siendo estas fuerzas, como lo son, por su nacimiento, esencialmente constitucionales, representación viva del respeto a la ley, creadas para defender el principio de la supremacía del Poder civil, no eran de fiar en andanzas contrarias a los fueros populares.

Por eso en la reunión secreta de jefes de Cuerpo que se celebró en la Capitanía general de Barcelona en la lluviosa y fría mañana del 11 de septiembre de 1923, y en los sucesivos manejos posteriores, no figuró ni un solo tricornio. El pueblo español no debe olvidar esto. La Guardia civil es la única colectividad costánea del dictador que será recogida por la historia, inmaculada, libre de toda salpicadura de la «Gran Traición».

Hoy se da también la coincidencia de que su director general, el antiguo democrata don Miguel Cabanellas, es uno de los pocos generales con el que tampoco contó ni pudo contar su aristócrata homónimo, llegando a verse destituido, o sustituido, como ahora se dice, del Gobierno Militar de Mahón.

Y observemos los primeros síntomas de dictadura.

Por el artículo 56 de su Reglamento, que data del año 1852, la Guardia civil no estaba obligada a prestar guardias de honor en Palacio.

Desde su fundación se consideraba como el símbolo de la Constitución, de la suprema ley del pueblo, y estas leyes son siempre superiores a los reyes», según el célebre principio filosófico de Rousseau, que ilumina todo el siglo XIX.

El artículo citado era una prerrogativa honorífica del Instituto considerado como ejército del pueblo.

Pues bien. A él se dió el primer ataque oficial, que marcó claramente el camino hacia la dictadura. En él sufrió el pueblo la primera desatentada agresión a sus derechos constitucionales.

Manuel ROBERT  
(Continuará.)

Apenas dos años antes de la dictadura, en 1921, de real orden se dispuso que la Guardia civil prestase guardia de honor en Palacio, la guardia exterior; es decir, a los pies del trono; y esta herida se cubrió hipócritamente, empleando el jesuitismo propio de la nefasta dinastía, con la venda blanca de unas frases de encomio al Instituto; como si se le hiciera un honor!

Entonces, ¿es que al escribirse el Reglamento, por los fundadores del Cuerpo, se quiso menospreciar a la Guardia civil? ¡Oh! No. Tal determinación, sugerida por don Alfonso, era el primer paso hacia la traición del 13 de septiembre.

¡Pobre pueblo español! ¿No viste que pretendían robar la moral de tu soldado? Se trataba de hacer palaciega a la Guardia civil. ¿Por qué con qué objeto? ¿Cuál era el escondido designio? ¿Humillar su fuerza popular? ¿Halagarla, buscando su apoyo? ¿Quién sabe! De todos modos, fué un atentado horrible, de lesa popularidad.

Los ministros liberales que lanzaron a la cara de Isabel II el texto revolucionario del artículo, frío, lacónico, sobrio y formidable: «No se empleará en guardias de honor», debieron conmoverse en sus tumbas, temblando de ira ante el solapado atropello a que se prestaron los sucesores sumisos al Borbón.

El año 1921 ofrece a granel pruebas incontrovertibles de malhadadas resurgencias del alma absolutista y dictatorial de Fernado VII, transigrada al esmirriado cuerpo de su nieto, pero ninguna tan clara y tan evidente como ésta.

Fués nuestro año terrible. No se marchaba hacia el abismo de la dictadura. Se estaba en él.

Breves meses después de la real orden alfonsina que arrebató a la Guardia civil su más preciado privilegio de soberanía popular, se hundió catastróficamente, en un océano de vergüenza y de sangre, la Comandancia de Melilla.

También don Alfonso hizo el honor al Ejército de dirigir la campaña, o por lo menos de inspirarla.

¿Cuánto honor y cuánta desdicha!

## Auditoría de Guerra de la Tercera Región

NOTA QUE SE CITA  
Don Enrique Martín y Ruiz de Salas, teniente coronel de Infantería retirado, comparecerá con la posible urgencia ante el teniente auditor de segunda don Manuel de Arceche Echezuria, juez especial de esta División, en el Pabellón Militar del Mercado Central, piso primero derecha, para asuntos de justicia.  
Valencia 14 de julio de 1932.—  
El teniente auditor de segunda, juez, Manuel de Arceche.

## Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (89)

# EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

punto le tenía absorbido la esperanza que acababa de concebir. Había luz en la casa de Hans; las cortinas que cubrían los vidrios de las ventanas sólo dejaban percibir la claridad.

Dibujábase a intervalos algunas sombras sobre aquel fondo medio transparente; y en ellas se hubiera podido distinguir sin dificultad el lindo perfil de Gertrudis y el talle esbelto de otra mujer.

Acompañábalas un hombre. Bastaba para persuadirse de que este hombre no era Hans, mirar la sombra que se proyectaba en la cortina; sino la de un elegante caballero.

Juan no vio nada de esto; subió precipitadamente la escalera y se halló delante de la habitación de su madre.

La puerta estaba cerrada por medio de un picaporte; pero Juan se detuvo dudoso antes de abrirla. En el momento de separarse de Hipólito estaba muy animado; sentía dentro de sí una fuerza que le hacía avanzar; tenía confianza y alentábase el entusiasmo. Pero en los pocos segundos que tardó en atravesar el pasadizo y el patio, había perdido el aliento. Cuando levantó el picaporte lo hizo con esa precipitación propia del hombre que se arroja en medio del peligro y que procura ahogar

El tocador de organillo, que se encontraba entonces a algunos pasos de distancia del lecho, se escapó.

«No es un sueño, no!»—continuó madame Regnault, sacudiendo el brazo a su nuera—; mis ojos ya no alcanzan a ver, pero he oído los pasos de un hombre... ¡Victoria! ¡Victoria!

Victoria levantó la cabeza. Pero en aquel momento pasaba Juan por junto a la luz, y la apaga de un soplo; la habitación quedó en tinieblas.

«¿Quién anda ahí?»—gritó Victoria—; ¿eres tú, Juan?

Este no contestó; atravesó el umbral y bajó corriendo la escalera.

Hipólito le aguardaba silbando una canción.

Juan se reunió con él, y se apoyó contra la pared para poder soportar su emoción.

«Aquí están los ciento veinte francos de mi abuela Regnault—pronunció con voz ahogada—, todo lo que la queda en el mundo. Esto es mi vida, Hipólito, porque yo se los he robado, y si los pierdo me quitaré la vida».

LXIV

### En casa del prendero

Hipólito comenzaba a aburrirse; habíanselo enfriado los pies, y la emoción que le sorprendiera al ver la profunda tristeza de su antiguo compañero, se había trocado en malhumor, esperándole con las botas hundidas en el fango.

«Eso va en genios—respondió, pero si estás arrepentido de haber tomado esas ciento veinte monedas, bien puedes volver a ponerlas en su sitio y recobrar tu perdido sosiego».

Miróle Juan con la mayor admiración.

«No hay más que lo que digo—repuso Hipólito con creciente frialdad—; he reflexionado, y... esto no marcha; hagamos cuenta de que no nos hemos visto ni hablado, porque ya no hay nada de lo dicho».

«No te comprendo—dijo Juan. —Lo creo, pero ya me entiendo yo; cuando te vi allá abajo con los ojos llorosos y pálido como un difunto, no niego que me sorprendiste, por mi honor que creí romper a llorar como un muchacho».

«Y ahora es distinto. —Sí. —¿Con que ya no te compadecees de mí? —En eso te equivocas, a fe mía —repuso Hipólito, reanimándose algún tanto—; daría todo lo que poseo por sacarte de apuros, y si tuviera crédito pediría prestado. Luego añadió bruscamente: —Pero no teniendo crédito, ¿qué diablo quieres que yo haga por tí? —Me has hablado de una casa de juego... —Es verdad; ¿pero quién está libre en este mundo de decir una barbaridad? —¿Cómo!... ¿será barbaridad lo que me has dicho acerca de eso? —Sí, es una barbaridad. —¿Con que, según eso, te niegas a jugar? —Amigo, me he entregado a mis meditaciones mientras estaba esperando aburrido. Pues bien; des pues de haber reflexionado, he dicho para mí «Hipólito, eres un solemne bruto».

Juan cada vez comprendía menos las palabras de su amigo.

El «león» del Temple continuó:

«No creas que haya necesitado romperme los cascos para poder llegar a la más lógica conclusión imaginable; porque, ¿sabes cuál ha sido esta? —No. ¿Cuál es? —La de que ningún remedio te queda. —¿Y por qué no me queda remedio?»—dijo, irguiéndose con altanería.

«¿Qué diablos!—murmuró Hipólito—; este chico murde como una víbora; ¿quieres acaso comerme? Mira que no tengo yo la culpa de que tal desgracia suceda. —Pero responde—dijo colérico el pobre Juan—; ¿por qué no me queda remedio? —Muy extraño es que un hombre de buen tono como yo—replicó Hipólito con fatuidad—, no haya pensado en la dificultad des de luego; pero lo cierto es que tenemos muchísimas contras, pobre Juan. Sé que, aunque eres muy joven, podrías entrar con cierto aplomo en una casa de juego, pues no hay, a la verdad, en esos sitios, ningún gendarme encargado de pedir a los concurrentes la fe de bautismo; pero toda aquella gente es muy elegante y aseada, y ciertamente que tu gorra vieja y tu vestido de pana no serían allí de recibio».

Juan inclinó la cabeza; esta objeción le pareció terminante.

«Dios mío!... ¡Dios mío!... murmuro—; ¿es posible que pueda detenernos semejante cosa? —Muy duro es eso—replicó el «dandy»; pero ¿qué quieres?... no se puede ir a ninguna parte sin estar bien vestido».

Juan se apretaba su frente con las manos, estaba a punto de llorar de rabia.

## Las Arenas Hoy sábado Gran Verbena

Roberto Froilán Massañet

## Nota que se cita

«Por favor!...—insistió Juan teniendo la negativa de su amigo. Hipólito replicó: —Chico, yo te aguardaré, no el cuarto de hora que desas, sino quince días si es menester; pero no en este sitio... Yo me entiendo; pudiera pasar alguien que fuese luego a decir a Josefina que yo andaba « rondando» por aquí, cosa que no me agrada nada; por consiguiente, haz tu negocio, despacha pronto, y ven a reunirme conmigo en el fumadero de l'Episcie, al lado del Circo Olímpico. —Corriente—dijo Juan, que hubiera sido capaz de ir a reunirse con él en los Antipodas; hasta más ver. —Hasta luego. —El «dandy» estiró los picos del chaleco, desarrugó su corbata, y afirmó el sombrero en su cabeza y se encaminó al boulevard. Juan entró precipitadamente en el portal, atravesó el patio, pero en vez de tomar la escalera que conducía a la estancia de su madre, volvió a la derecha y se dirigió a la habitación de Hans Doru. —¡Si no estuviera en casa su padre!...—murmuró Juan subiendo con lentitud—; pero yo creo que habrá salido; me parece que estoy afortunado esta noche. Llegó el organista ante la puerta del ropavejero y dió tres golpes; esta era la señal acostumbrada entre él y Gertrudis. Nadie contestó. Sin embargo, al pasar por el patio había distinguido luz por las ventanas; y seguramente alguien había dentro. Mientras que así cavilaba, apli-

(Se continuará)

Ecós de la opinión

La Junta de Defensa de Benimaclet

Se nos ruega la publicación de lo siguiente: «El interés que tiene para Valencia la cuestión principal tratada en la sesión del Ayuntamiento del sábado ha hecho que pasara inadvertida la cuestión de las Cámaras Beccari, que afectan enormemente tanto a este vecindario como a toda la ciudad.»

En esta sesión se deslindaron posiciones respecto a la limpieza y se vio claramente quiénes sirven a la empresa y quiénes están al servicio de la ciudad. Se trataba de informar al Tribunal de lo Contencioso si debían suspenderse o no las obras, como ha solicitado Benimaclet, sin que ello perjudicase, como es consiguiente, si la fábrica de basuras debía emplazarse en Benimaclet o en otro lado.

Para que se vean las anomalías que siempre, siempre, se dan en los asuntos de la limpieza, diremos que el dictamen estaba firmado sólo por el señor Ortega, el único con ceja de la Comisión que asistió a la reunión en que debió tratarse de este asunto, y este edil, lejos de contestar en el Salón de Sesiones a los contundentes argumentos que en pro de la suspensión de las obras adujo el señor Soto, se limitó a decir que había votado el dictamen. No se expuso otra razón en contra de la suspensión que ésta de que era necesario votar el dictamen.

Como se recordará, dije en mi carta que ni «juntos ni separadamente», reconocía a los firmantes de aquella, personalidad para juzgar mi conducta política, por tanto resulta pueril que en su nota quieran convertir en político un asunto para lo que carecen de prestigio y autoridad.

Como se recordará, dije en mi carta que ni «juntos ni separadamente», reconocía a los firmantes de aquella, personalidad para juzgar mi conducta política, por tanto resulta pueril que en su nota quieran convertir en político un asunto para lo que carecen de prestigio y autoridad.

La ciudad sabe los medios de que se ha valido la empresa de la basura para obtener el incondicional apoyo de la mayoría del Ayuntamiento en las cuestiones que le afectan. Conoce la bochornosa situación de un Ayuntamiento que antepone el interés privado de la empresa sobre el del vecindario. La ciudad no puede permanecer impasible ante este espectáculo que irrita a Benimaclet y le predispone en contra de todos los procedimientos legales para hacer valer sus derechos.

El sábado se registró el hecho absurdo y significativo de que el alcalde — persona dignísima y de reconocida honradez — votase en contra de la mayoría y en favor de la suspensión de las obras.

Benimaclet dice que este «diarse la manta a la cabeza» cuando de la Empresa de la basura se trata, es una ofensa a toda la ciudad, y que los pueblos no olvidan a los hombres que abusan de su representación en esa forma.

Lucharemos hasta el fin en este asunto; pero a los que nos engañan y perjudican, ya los conocemos. Por el Centro Instructivo Musical, Vicente Marqués. — Por el Centro Republicano Radical So-

cialista, Antonio Esteve.—Por el Sindicato Agrícola de San José, S. Almenar.—Por la Asamblea local de la Cruz Roja, S. Almenar.—Por la Sociedad Cooperativa Obrera «La Prosperidad», Vicente Lluch.—Por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Empleados de la C. T. F. V., Francisco Cardona Mezquita.—Por la Cooperativa de Casas Baratas «La Prosperidad», A. Lliso.»

«POR UNA VEZ. — Un señor sobradamente conocido de Valencia y de su partido sule de su «contratismo voluntario» para rectificar unas afirmaciones de nuestra reciente carta abierta al señor Lambies. Nos queda mucha tarea por realizar y son muchos y muy poderosos los enemigos de Benimaclet para que nos distraigamos dialogando con los que por prudencia debieran vivir en el silencio. Pero aunque quisiéramos modificar esta actitud, el tono impertinente que ese señor emplea en su escrito nos impediría entrar en discusión sobre asunto sobradamente juzgado por la opinión. Hasta en las polémicas exigimos a nuestros adversarios un mínimo de corrección y de buenas maneras. No insistamos, pues, y quede en el ostracismo «voluntario» o impuesto, del que no debió salir, hasta que el tiempo atenúe el recuerdo de su desdichada gestión. No nos prestamos a la torpe maniobra de galvanizar cadáveres políticos. — La Junta de Defensa de Benimaclet.»

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: La titulada Junta de Defensa de Benimaclet, me hace la merced, por una sola vez, que agradezco en el alma a los extremos e hidalgos defensores, maestros de buenas formas y bien decir (esto es para que luego me nieguen «corrección y buenas maneras») de tratar de aludir a la carta que publiqué en los diarios en que imputaba de falsas tres afirmaciones hechas por estos «parnasianos» de la basura, en su carta abierta dirigida al alcalde don Vicente Lambies.

Como se recordará, dije en mi carta que ni «juntos ni separadamente», reconocía a los firmantes de aquella, personalidad para juzgar mi conducta política, por tanto resulta pueril que en su nota quieran convertir en político un asunto para lo que carecen de prestigio y autoridad.

Allí sostiene que las tres afirmaciones eran «falsas» (primera que fui nombrado abogado por la empresa durante mi alcaldía; segunda que autorizó las obras, y tercera que anuló un acuerdo de la mayoría) y les emplacó para que las probaran públicamente. Era la prueba de sus imputaciones insidiosas lo que esperaba y conmigo creo que la opinión, y no unas consideraciones de carácter general con las que tratan de encubrir su falta de razón. Y como también sostuve que si no probaban públicamente sus afirmaciones carecerían de «la dignidad propia de hombres», es obvio que los heroicos defensores están incurridos en tal calificación, pese a sus habilidades retóricas.

Tengan en cuenta, sin embargo, que yo no me limitaré a contestarles por una sola vez, sino en tantas cuantas sean necesarias y en tanto que ellos falten a la verdad; y respecto a cadáveres, que no olviden la lección de la historia en la que existen cadáveres que han ganado batallas.

Perdone la molestia, señor Director, y tanto por la inserción de ésta como de la anterior, le dá las más rendidas gracias y afectos. No seguro servidor que estrecha su mano, Vicente Alfaro Moreno.

Hoy sábado Verbena Blanca en Las Arenas

¡Valencianos!

Aprovechad la ocasión

Viajes de Turismo de Valencia a Madrid en autocar, organizados por la Pensión Valenciana de Madrid, calle de la Cruz, 5, primero.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Primera salida, sábado 9 julio.—Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres Paellas.

PRECIO: 130 PESETAS

Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión, PRECIO: 90 PESETAS

Salida de Valencia los sábados, a las diez noche, y de Madrid los miércoles, a las ocho y media de la mañana, y los viernes a las diez noche.

Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia», instalado en las Galerías Avenida. Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno), Valencia.

PARA MAS INFORMES: Oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajos Ayuntamiento.

La Feria de Julio

FUEGOS ARTIFICIALES

Ya estamos como quien dice en vísperas de admirar los trabajos de nuestros pirotécnicos valencianos. Nuestro Ayuntamiento tiene ultimado sus programas de fuegos artificiales, compuesto por los pirotécnicos Caballer y Bronchú, de Godella; Manuel Martínez, padre e hijo, de Benimámet; Caballer, de Moncada; Faubel, de Liria; Russell, de Bétera; Más, de Sedaví; Más, de Alfafar, y Pico, de Valencia.

Todos ellos rivalizan por presentarnos sus más escogidas variaciones de luces, carcasas y fuegos de conjunto, para deleitarnos una vez más en nuestra famosa Feria de Julio.

Si nos diéramos una vuelta por sus talleres, los veríamos afanosos y polvorientos trabajando sin descanso, haciendo ensayos y preparando «mesturas» de donde han de salir esos chorros de luces de fuegos, azul oro y verde que tanto gusta admirar a nuestro pueblo valenciano.

Todos estos trabajos dan la sensación de que el maestro se prepara para algún gran acontecimiento, que va en ello no solo su buen nombre, si no que también el de aquellos operarios que a sus órdenes laboran por el engrandecimiento y reputación de aquel que los dirige.

A todo toca su fin, y la víspera del disparo bajan de sus pueblos repletos de pólvora que ha de atronar el espacio, esperanzados en que la mano de obra dé el fruto apetecido, coronándolo con una salva de aplausos.

Demos una ojeada alrededor de la fuente, y los veremos el día de la «plantá» como remolinos de aire de un lado para otro, azarosos e inquietos, ultimando sus últimos toques, haciendo caso omiso de aquellos que aun siendo sus más adeptos, se afanan por averiguar las nuevas del maestro.

Suenan los dos primeros avisos, y como fierrecillas se aprestan todos a cumplir con la mayor exactitud las órdenes recibidas.

Y después de esto a esperar a ver qué nuevas nos traen los que, haciendo grandes sacrificios por su Valencia, vienen a demostrar que continúan sosteniendo el jalón de la pirotecnia mundial.

Por la Comisión de Fuegos Artificiales.—El secretario, García.

LOS PROGRAMAS

Hemos recibido unos ejemplares del programa oficial de la Feria.

En la portada ostenta una reproducción, por un procedimiento especial, del cartel premiado.

En el interior lleva una serie de dibujos a pluma, también del excelente artista Luis Dubón.

La tirada ha sido hecha en los establecimientos gráficos de E. Machi.

BODA

En el altar de la Purísima de la parroquia castreña de Santo Domingo han contraído esta mañana matrimonio la gentil señorita Julia Adán Lafont con don José María García Veselós, bendiciendo la unión el Capuchino Padre Rafael de Novelé, actuando de padrinos los padres de la novia nuestro muy querido amigo el teniente coronel de Infantería don Francisco Adán y doña Carmen Lafont, y como testigos don Vicente Mangano Núñez de Haro, el teniente coronel de Artillería don Guillermo Adán, el comandante de Infantería don Mauricio Manrique de Lara y don Carlos Alba.

Después del espléndido lunch servido por el Ideal Room, los contrayentes salieron a visitar las principales capitales de España.

Nuestra más cumplida enhorabuena a las familias Adán-García.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAF A las 9'30 noche: Cine.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

LA SERENA (Cine de verano)

PLAZA DE TOROS A las 10'30 noche: La Parranda, y romanzas de Katuska y La Caselera.

MOULIN ROUGE A las 10 noche: El puño de rosas y La chicharra.

Notas de sociedad

En la parroquia iglesia de San Miguel, de Burjasot, se ha celebrado hoy el enlace matrimonial de la encantadora y bellísima señorita Isabel Garcés Bágüena, hija de nuestro querido amigo, notario de Godella, don Daniel Garcés, con el inteligente perito agrícola y propietario de Los Valles don Juan Pérez Ramón.

Apadrinaron a los contrayentes doña Adelaida Ramón, madre del novio, y don Daniel Garcés, padre de la novia.

Bendijo la sagrada unión el reverendo padre don José Garcés, primo de la novia.

La desposada vestía elegantísimo traje blanco de crepé georgente, siendo acompañada por las monísimas niñas Carmencita, María Luisa Cano Garcés y Ramoncín Bágüena Garcés, sobrinos de la novia.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Ramón Bágüena, don Enrique Ferrando y don Enrique Doménech, y por parte del novio don Higinio Musoles, don Enrique Alfonso y don Leonardo Ramón.

A la concurridísima asistencia se le obsequió con un espléndido «lunch», servido en el restaurante de los Viveros.

La feliz pareja salió en viaje de boda para el centro y norte de España.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias Ramón y Garcés, y a los desposados eterna luna de miel.

TAURINAS

Desenajonamiento de los toros de las corridas de Feria

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se desenajonarán en el ruedo de nuestra plaza los 54 toros—30 andaluces y 24 de Salamanca—que habrán de lidiarse durante las nueve días de feria taurina.

Las referencias del ganado han intrigado al público y hay expectación por presenciar el desenajonamiento.

He aquí los números, nombres y pelos de los toros de las ganaderías andaluzas que a continuación se expresan:

PABLO ROMERO

Número 90, «Candelario», negro entrelapado; 87, «Castañero», negro; 61, «Velador», negro entrelapado bragado; 18, «Manchego», negro zaino; 49, «Farolero», cárdeno claro; 88, «Charro», cárdeno oscuro.

CONCHA Y SIERRA

Número 105, «Fatorero», negro bragado; 10, «Jerezano», negro bragado; 17, «Colegial», cárdeno; 132, «Pulido», negro sapicado; 27, «Comisarios», cárdeno; 27, «Servilto», cárdeno. Dos toros de la misma numeración y de igual pelo.

MIURA

Número 31, «Gorrito», negro; 35, «Acadero», cárdeno; 43, «Cuadrado», chorreado en verde; 47, «Llorón», castaño; 69, «Rozuelo», negro; 93, «Gaditano», cárdeno.

C. DE FEDERICO, ANTES MURUBE

Número 98, «Oportunito», negro zaino; 11, «Beato», negro mulato;

75, «Ovacionado», cárdeno bragado; 51, «Encarnador», negro; 19, «Limonero», negro mulato; 70, «Ropero», negro bragado.

INDALECIO GARCIA, ANTES RINCON

Número 36, «Ayudante», negro; 45, «Sombbrero», negro; 46, «Botonero», negro; 48, «Discretos», negro; 55, «Armequito», negro; 60, «Belotito», negro lombardo.

Plaza de Toros

Mañana, a las 10'30 noche:

Despedida de la compañía Beneficio del divo tenor

ANTONIO MARQUES

Canará por primera vez la obra en la que no tiene rival,

MARINA

Cuartet:

Teresa González (tiple)

Antonio Marqués

Juan Fonoll (baritono)

Patricio Bertrán

y coro general.

Tercer acto, segundo cuadro, de la ópera,

El trovador

creación del divo tenor

ANTONIO MARQUES

Prólogo de «PAGLIACCI», por el gran baritono

JUAN FONOLL

Sillas de pista, 2 pesetas

General, 70 céntimos

CAFE SUBLIME... SIXTO AYORA... SAN VICENTE 92... VALENCIA

CANAS... LACARMELA... INVENTO MARAVILLOSO... CASPE 32 BARCELONA

LOS DEPORTES

FUTBOL

LOS TRASPASOS

Altas y bajas en el Arenas

Los nuevos elementos, hasta ahora, del Arenas, son:

Anastasio Bienzobas, medio izquierdo, procedente de la Sociedad de Donostia; Julián Ramón, medio ala, procedente del Erandio, con ficha amateur; Julio Fernández, «Teófilo», nuevo jugador, y Chacartegui, jugador eibarés, compañero de Iriondo, que juega indistintamente de medio centro y de delantero centro.

Además de Eguquizua, Iriondo y Villagrà, agregados al final de la temporada pasada, que han renovado la ficha.

Yermo ha sido dejado en libertad. De los demás jugadores, quedan todos, aunque alguno aún no haya firmado.

Únicamente se negocia el traspaso de Gerardo Bilbao al Betis.

EN PEGO

La Gimnástica Levantina gana y pierde contra el Pego

Por motivo de las ferias contendieron en partidos amistosos los equipos arriba indicados, entusiasmando al respetable con su magnífico y noble juego, siendo de admirar en los dos partidos el entusiasmo puesto en la lucha por el novel equipo Gimnástica, que, a pesar de contener en campo contrario y con un equipo reforzado por primeras figuras del fútbol valenciano, supo salir airoso de su difícil cometido.

En dichos partidos era disputada un valioso Copa, que por estar empatados ambos equipos, tendrán que jugar un nuevo encuentro para quedar en posesión de dicho trofeo.

El público, desde el primer momento, se portó muy correcto y muy deportivo con los jugadores forasteros.

Se distinguieron, por los locales, la defensa, medio centro y delantera, y por la Gimnástica, Guillaumon, Gallart, Fernández y Monjardín.

Arbitró el señor Molina, imparcial.

Organizando la próxima temporada

EL CALENDARIO VICAINO

El campeonato vicaino

Bilbao.—Los Clubs de primera categoría han formado ya el calendario para la próxima temporada. Es el siguiente:

Primera vuelta.—Septiembre, 18: Alavés Baracaldo y Erandio Arenas. Septiembre, 25: Athlético Alavés y Baracaldo Erandio. Octubre, 2: Arenas Athlético y Alavés Erandio. Octubre, 9: Baracaldo Arenas y Erandio Athlético. Octubre, 16: Arenas Alavés y Athlético Baracaldo.

La segunda vuelta se jugará con los campos invertidos los días 23 y 30 de octubre y 6, 13 y 20 de noviembre.

TENNIS

El Concurso de Aljirós

Ayer comenzó a jugarse la prueba de handicap (o con ventajas), individuales caballeros. Moullor (menos 40) y Portillo

(más 15), hicieron un reñidísimo match, venciendo el segundo por 7-5, 9-7. Duró cerca de dos horas el partido.

Dicenta ganó a Ries en dos sets muy bien jugados por el último; 7-5, 6-3, fué el score. Fueron dados w. o.—por acudir a las pruebas—los señores Albiol y Garcia del Moral, pasados a la segunda vuelta los señores Cecilio y Navarro.

Tiro de pichón

Concurso Regional

La Sociedad de Cazadores Cinegética ha organizado un concurso regional de tiro de pichón a brazo, que se celebrará los días 22 y 23 de los corrientes, patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

Comenzará a las diez de la mañana de dicho día, en el campo de fútbol de Mestalla, y los premios que se distribuirán ascenderán a 3.300 pesetas, repartidas en la siguiente forma:

Primer premio.—Copa Campeonato y 750 pesetas.

Segundo.—Un objeto de arte y 400 pesetas.

Tercero.—Un objeto de arte y 200 pesetas.

Cuarto.—Un objeto de arte y 100 pesetas.

Quinto.—Un objeto de arte y 100 pesetas.

Además de éstos, hay otros 30 consistentes en un objeto de arte y 75 pesetas cada uno, y numerosos premios concedidos por las autoridades, Sociedades, corporaciones y particulares.

Los pichones que se tirarán serán doce, y la entrada y pichones costará 75 pesetas.

Las condiciones especiales para este concurso, son las siguientes:

Primera.—Podrá tomar parte en este concurso todo tirador que lo desee.

Segunda.—La Cinegética se reserva el derecho de admisión.

Tercera.—Las admisiones podrán hacerse hasta la terminación de la segunda vuelta.

Cuarta.—Las demás condiciones regirán por el Reglamento de tiradas extraordinarias, con las modificaciones acordadas.

Quinta.—Si el desarrollo del concurso lo permite, se suspenderá éste por un tiempo prudencial para comer.

En el campo de Mestalla habrá dicho día servicio de fiambres y refrescos.

CICLISMO

Un gran juicio sobre Vicente Trueba

Paris.—Carlos Pellissier ha hecho el siguiente juicio sobre el corredor español Vicente Trueba: «El caso de la última etapa ha sido, sin duda alguna, Vicente Trueba. Subió el Aubisque con maravillosa facilidad; hubiera incluso llegado antes a la cima, si no tuviera la manía de volverse continuamente para ver lo que rinden sus adversarios. Rompe de este modo la continuidad de su esfuerzo. No conservó toda su ventaja a la llegada, y hasta pudo creer que su ligereza había de resultar funesta en el descenso o en el llano.»

Compañía Trasatlántica

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba - Centro América El rápido vapor correo «MARQUES DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de julio; de Valencia, el 17; de Alicante, el 18; de Málaga, el 19; de Cádiz, el 20, y de Vigo, el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal, admitiendo también carga para Santiago de Cuba y demás puertos cubanos con transbordo en Habana.

Próxima salida el 20 de agosto. Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Próxima salida de Barcelona el 16 de agosto para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El rápido vapor correo «MAGALLANES» saldrá de Barcelona el 20 de julio; de Valencia, el 21; de Málaga, el 22, y de Cádiz, el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo

El rápido vapor correo «HABANA» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de julio; de Gijón el 23, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 25 de agosto. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

Camas metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica cochecitos para niños VICENTE EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 Y 4 VALENCIA

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

**ALMACENISTAS DE ABONOS**  
**JOSE ANTONIO NOGUERA**, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
**ISMAEL BARRERA**, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
**JUAN BUENOSTRO**, Gran Vía B. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
**TOMAS ESPLUGUES GALINDO**, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
**CARSI Y COMPANIA**, Avenida del Puerto, 366. Tel. 30.204.  
**CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE**, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
**JOSE MANZANET CHAFER**, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
**CEBES SANTOMA**, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

**ACEITES**  
**AGUSTIN ALAMAR (HIJO)**, Trench, 12. Teléfono 11.167.  
**INDUSTRIA ACOPIERA CASANOVA**, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
**INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES**, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
**JOSE ANTONIO NOGUERA**, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.690.

**AGENCIAS DE ADUANAS**  
**ENRIQUE ALGARRA CAPUZ**, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
**MARTI Y MUÑOZ**, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
**HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS**, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
**ANTONIO MONTEFINOS**, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
**ROMANI Y MIQUEL**, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
**TIMOTEO XERRI FERIGLE**, Colón, 46. Tel. 12.606.

**IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**  
**HIJOS SIMEON DURA**, Angel Guimerá, 28. Tel. 12.813.  
**ENRIQUE MIRAVET NAVARRO**, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
**JOSE OLMOS PERPINA**, Sección, 9. Tel. 11.482.  
**HIA DE JOSE ORTEGA**, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

**INFORMES COMERCIALES**  
 Casa «Informa», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**  
**MATEO RIERA**, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
**PLACIDO NAVARRO PEREZ**, Sorní, 22. Tel. 14.095.

**AUTOMOVILES**  
**AUTOLOCOMOCION CASANOVA**, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
**LUIS BASSET BADIA**, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
**MIGUEL BRU ANDRES**, Momparler, 6. Tel. 11.777.  
**FRANCISCO CUBELLS PLA**, Mar, 23. Tel. 13.720.  
**BUICK OPEL**, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.  
**CHRYSLER**, Colón, 34. Teléfono 14.253.

**CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA**  
**J. G. CAROLLER**, Primera casa en Pay-Pays, Cartonajes, Rebeves, Avenida Guillén de Castro, 37. Tel. 13.933.

**VENTAS DE MUEBLES AL DETALL**  
**PEDRO LLOPIS**, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.  
**AGENTES COMERCIALES**  
**VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ**, Avda. Salmorón, 1. Tel. 12.146.  
**EDUARDO MELO LLORET**, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

**SERRERIAS MECANICAS**  
**PASCUAL OLMOS BALAGUER**, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
**VIUDA DE VICENTE L. VALLES**, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**  
**GASPAR MARCO GIMENO**, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
**EUSTAQUIO CASTELLANO** (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
**FRANCISCO FERNANDEZ** (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
**JOSE PASTOR** (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
**VICENTE VIDAL**, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.  
**JOSE PASTOR** (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**  
**VICENTE BELENGUER GINER**, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
**JUAN MARTIN**, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
**VICENTE FURIO**, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
**MANUEL SALOM**, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
**ALBERTO LOPEZ**, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
**JOSE PALOP BEA**, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
**FRANCISCO GARCIA MUÑOZ**, Jordana, 34. Tel. 10.392.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**  
**MARTINEZ Y ORTIS**, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
**ENRIQUE MARINER GUERRA**, Momparler, 6. Tel. 12.332.  
**PASCUAL SANCHIS MANZANO**, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
**EUGENIO GIL**, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
**SALVADOR IZQUERDO HURTADO**, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
**ENRIQUE PERIS RUFES**, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
**VICENTE RAMON BLAY**, Azacárraga, 23. Tel. 10.192.  
**ZARAGOZA Y CEBRIA**, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
**MORENO**, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.814.  
**MANUEL TORMO MORA**, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
**MARTINEZ Y COLOMER**, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

**CURTIDOS**  
**VICENTE BOLUDA MARTINEZ**, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
**AGUSTIN OMS SCHIAFFINO**, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.  
**HIJOS DE ANDRES SENDRA**, P. Morería, 7. Tel. 14.182.

**CALDERERIAS EN COBRE**  
**J. BAUTISTA DELAS**, Jaldá, va. 12. Tel. 15.917.  
**DANIEL MARTINEZ GARCIA**, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
**JOSE MARIA PLANELL SOLER**, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
**FRANCISCO TERRASA GARCERA**, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.  
**VILANOVA HERMANOS**, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.449.  
**AGUSTIN ARNAL**, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

**CAMAS METALICAS**  
**VICENTE GENOVES GUBELLS**, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
**ANGEL SENDRA**, calle número 34. Tel. 10.750.  
**ANTONIO DARAS**, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**  
**ANTONIO CORTES ALVAREZ**, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
**MANUEL MORATA DIAZ**, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
**EVARISTO BAS BADIÁ**, Mallorquines,  
**JOSE ESPLUGUES MOLINA**, Borrull, 64. Tel. 10.238.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**  
**SALVADOR BALAGUER GARCIA**, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
**VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA**, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**  
**HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLYTNER**, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.901.  
**SOCIEDAD ANONIMA CROS**, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

**FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES**  
**VIUDA DE EUGENIO MOLTO**, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.  
**EUGENIO MOLTO**, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

**CEMENTOS**  
**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF**, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.330.  
**ERNESTO FERRER**, S. A., «Asianda», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
**ANGEL PEREZ ESPARZA**, «Cemento Armado», Travesía Leganes, 8. Tel. 99.081.

**CERAMICA Y MAYOLICA**  
**NICOLAS DAVID AVINO**, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
**VICENTE GIMENO DIEZ**, Rufina, 5. Tel. 55.  
**TOLEDO PERIS Y COMPANIA**, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.  
**JOSE VALDECABRES FOLGADO**, Aldaya, 8. Tel. 31.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, Frente Estación. Tel. 9.

**COBRO DE CREDITOS**  
 La empresa nacional de informaciones «informa», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

**FABRICAS DE CALZADO**  
**ERNESTO FERRER**, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.  
**HIJOS DE RAFAEL GIL**, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
**VICENTE DOMINGO VERA**, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

**REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIAADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION**  
**J. TORRES**, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

**CARBONES MINERALES**  
**CARMELO TORRIJOS**, Cabiñeros, 6. Tel. 14.755.

**COCINAS**  
**AGUSTIN BURAGLIA**, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
**HIJO DE VICENTE SALA SANCHE**, Embañ, 29. Tel. 14.237.  
**LIBERIO SANCHEZ**, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
**SIXTO AYORA CORTES**, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
**MARTIN BARRACHINA**, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
**MANUEL VINAIXA**, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

**METALES**  
**JUAN COUCHOUDE**, San Vicente, 134. Tel. 11.700.  
**METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES**, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

**TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS**  
**GONZALEZ Y JULIA**, Travesía San Vicente, 86. Grao. Teléfono 31.843.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**  
**LA CRISTALERA VALENCIANA**, Mar, 24. Tel. 13.904.  
**J. PRATS**, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.808.  
**VICENTE RAUSELL**, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
**SALVADOR SANCHEZ RAUSELL**, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

**TAPICERIAS**  
**SANTIAGO JUAN CAMPS**, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
**ALONSO**, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**  
**ANTONIO MARTI**, Av. Blasco Ibáñez, 31. Tel. 15.020.  
**PASTELERIA DE LA PELOTA**, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

**CHAPAS Y TABLEROS**  
**SALVADOR VILARRASA**, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
**JOSE M. BARONA**, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
**BELLOCH Y CASTELLANO**, camino Campanar. Tel. 14.027.  
**JOSE NACHEB BOLAS**, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.  
**SALVADOR SANCHE**, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
**FRANCO TORMO**, camino Piesent, 8. Tel. 12.802.  
**VIUDA DE ERNESTO VALLES**, Lepanto, 9. Tel. 13.237.

**DROQUERIAS Y PERFUMERIAS**  
**«LAS BARCAS»**  
**SOCIEDAD ANONIMA GARCIA**  
 Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall.  
 Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.  
**SUCURSALES**  
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 36. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 36. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 13. Tel. 17.869.  
**RAFAEL ARNAU FRANCÉS**, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
**ROBERTO BOIGUES**, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.  
**FERNANDO GOMEZ**, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
**FEDERICO GOMEZ**, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
**ENRIQUE GOROSTEGUI**, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
**PIROL Y RAPECAS**, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.500.

**EBANISTERIAS**  
**EMILIO VILELLA**, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
**VICENTE ALBELDA COLOMER**, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
**JOSE ESTORNELL CHAUMOLL**, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
**JOSE FERRANDO GUANTER**, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
**MARIANO GARCIA**, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
**JOSE LIERN**, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
**VICENTE LLOPIS MARTI**, Angel, 3. Tel. 14.024.  
**ARTURO TORRES FERRE**, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
**MUEBLES BARGUES**, Azacárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.  
**JOSE PINAZO MARIN**, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

**MUEBLES CURVADOS**  
**JULIO BENEDITO VERDET**, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
**VICENTE CRESPO CARBONELL**, San Vicente, 188. Teléfono 13.908.  
**HIJO DE VENTURA FELIU**, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
**VICENTE GARCIA MIRALLES**, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
**FELICIANO BARTUAL MARCH** (sucesor de José March), Piesent, 11 y 13. Tel. 14.300.

**ENVASES PARA FRUTAS**  
**RAMON GIMENO**, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
**BENET Y GARCIA**, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
**JUAN BTA. PEREZ MONTOYO**, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

**TOLDOS Y LONAS**  
**VICENTE LORENS OLIVER**, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.  
**F. GARCIA ROVIRA**, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

**PELUQUERIAS**  
**VICENTE MORANT**, Bibera, 33. Tel. 14.931.

**FOTOGRAFADOR**  
**JOAQUIN CATALA**, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.  
**VAPORES VELEROS MADEIRA** (Negmay)  
**VICENTE ALBAU SANMARTIN**, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.  
**FRANCISCO AGUILAR**, Murrillo, 23.

**GALLETAS Y PASTAS**  
**FRANCISCO CASTELLO**, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
**TUSET HERMANOS**, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
**PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER**, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelstior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.023.

**GASEOSAS Y SIFONES**  
**JOSE MARTI ANDREU**, Guillén de Castro, 120.  
**SEVERINO GUILLEN GUERRA**, Continuación Gonzalo Julián, J. G.  
**MIGUEL QUILIS JIMENO**, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

**CALEFACCIONES**  
**EREBUS**, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
**XERRI Y BONORA**, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
**LA TERMICA**, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

**FABRICAS DE HARINAS**  
**MANUEL GALINDO**, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
**ALMACENES DE HIERRO**  
**RAMON BAGUENA**, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
**INDUSTRIAS DEL HIERRO**, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.  
**HIJO DE MIGUEL MATEU**, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
**BERNARDO PRIETO**, Carda, 14. Tel. 11.427.

**CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA**  
**RAFAEL MONTANES**, Játiva, 9. Tel. 11.245.  
**VIUDA DE MARIANO BOU**, camino Barcelona, 118. Teléfono 11.705.  
**VICENTE FERRANDO GAY**, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

**LADRILLOS Y TEJAS**  
**ARCADIO CONTELL BONELL**, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
**FRANCISCO SORNI TRENCO**, Alfara Patriarca. Tel. 21.  
**CAYETANO SANCHIS**, Aldaya, Tel. 19.

**FERRERIAS**  
**ERNESTO FERRER**, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
**ENRIQUE IZQUIERDO**, Mercado, 80. Tel. 12.337.

**BASCULAS Y BALANZAS**  
**E. VILLEGAS**, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

**DECORADORES**  
**FRANCISCO ROS ANDRES**, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
**DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES**  
**MIGUEL MARTINEZ**, Cuarte, 187. Tel. 14.333.

**FABRICAS DE JABONES**  
**LUIS ALBACAR Y COMPANIA**, S. en C., Félix Pizcueto, 24. Tel. 13.902.

**BOMBAS**  
**CARLOS GENS MINGUET**—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

**CERRAJERIAS**  
**JOSE RIEGER**, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**CORREDORES DE FINCAS**  
**DON RAMON TORRES**, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

**MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES**  
**JOSE MARIA VIVO**—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante. Teléfono, 17.566.

**FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA**  
**SIMEON M. SANJUAN**, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

**FABRICAS DE PAPEL**  
**JOSE VENTURA**, camino Pajarrocha, 23. Tel. 13.244.

**ARTICULOS DE PIEL**  
**SIMEON M. SANJUAN**, Alicante, 13.

**HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE**  
**PLACIDO NAVARRO PEREZ**, Sorní, 22. Tel. 11.295.

**PERSIANEROS-ESTEREROS**  
**FRANCISCO RAMOS SUAY**, Colón, 18. Tel. 12.264.

**FABRICAS DE HIELO**  
**LA FRIGORIFICA**, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

**AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARRES**  
**JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL»**, plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.  
**GERARDO ROBRERO «EL RAYO»**, Alicante, 19. Tel. 13.749.

**TINTORERIAS**  
**FROLAN TORIJA**, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
**FRANCISCO GAMBORINO MARTIN**, Mercado, 34.  
**REMIGIO SAPINA CHORNET**, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.313.

**TONELERIAS**  
**RAFAEL ROIG LAZARO**, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

**ESCUELA DE CHOFERS**  
**TRAMITACIONES**, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

**LANERIAS Y COLCHONERIAS**  
**SALVADOR ALCOVER**, Comedias, 15. Tel. 13.333.

**CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES**  
**«LA IBERICA»**, JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

**FABRICA DE SEDA**  
**MARIANO GARIN**, Pinzón, 6. Tel. 14.663.

# PAÑERIA MALLENT - PEREZ PUJOL, 10

(entre Lauria y Barcas), VALENCIA

## Temporada de verano 1932

**HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT**  
 Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes.  
 Propiedad y dirección BERTAN  
 Teléfonos 17.250 y 17.259 — CALLE MARIANA PINEDA, 2, chaflán Periodista Azzati

**BAR RESTORANT «PAVON»**  
 AVENIDA PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563 - VALENCIA  
 El propietario que fué de LA CARROFERA, don Eduardo Pérez, se ha hecho cargo de este lujoso establecimiento, donde el público encontrará los mejores mariscos frescos, cervezas Moritz, Damm y Mahou, especiales tapas, vinos, licores de las mejores marcas y el especial café expreso.  
 Cuenta, además, con amplio salón destinado a restaurant, capaz para más de 150 comensales, donde el público puede encargarse de banquetes, bodas, bautizos y demás, así como un esmerado servicio a la carta y de asistencia a una peseta, estando la cocina a cargo de un competente y reconocido cocinero.  
 Se podrá servir cuanto se pida a domicilio, llamando al teléfono 16.563, que es el de PAVON.

**QUITASELO DE LA CABEZA**



**SE LO DEJARA NUEVO**  
**JORGE JUAN, 22**  
 (Frente Mercado Colón)

**Ostrero**  
 A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar).—Teléfono 31.908  
 El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes. - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clocinas - Todo vivo.

**ALONSO - Gran confort**  
 MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES  
 ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS  
 Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)  
 TELEFONO 15.903

**Casa LOPEZ y LA MALLORQUINA**  
 Todas las fiestas y domingos, ensaimadas con nata  
 CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, NÚMS. 29 Y 31

**Lerroux**  
 ha dicho que va a gobernar y que no quiere conflictos por falta de agua; para prevenirlo llama al 12.719, que hay motores a la venta de aceites pesados nuevos y a gas, funcionando con toda clase de combustible.

**Finca que se vende**  
 Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 409.  
 Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

**Se vende**  
 una fábrica en marcha de muebles curvados; se darán facilidades para el pago habiendo garantía. Razón: Camino Real de Madrid, 22, bajo.

**Piso**  
 Por 60 pesetas se alquila tercero, calle COLOMER, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6.

**PETIT - SASTRERIA**  
 Confección a medida de toda clase de trajes; hechuras, desde 35 pesetas. Calle de San Balt, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

**CARIDAD**  
 Familia distinguida, cuyo jefe se encuentra enfermo viejo y ciego, solicita se le atiende por el amor de Dios. Pueden dirigirse, para informes y donativos, al sacerdote don Vicente Albert, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

En el Gobierno civil

Las consecuencias de la última tormenta

Una nutrida comisión de los partidos de Chiva y Monserrat ha visitado esta mañana al gobernador civil interino...

El regreso del gobernador

Mañana por la mañana, y en el tren expreso de Madrid, llegará a nuestra capital el gobernador civil propietario don Luis Doportó.

Visita de cortesía

Esta mañana ha cumplimentado al gobernador civil interino don Rafael Afán de Ribera, el capitán de navío don Enrique Pérez Fernández Chao...

Al señor Pérez y Fernández Chao acompañaban el comandante de Marina de nuestro puerto y un ayudante.

Un alumbramiento de aguas

Una comisión de propietarios de Liria ha visitado esta mañana al señor Afán de Ribera para tratar acerca del alumbramiento de aguas de un pozo enclavado en propiedad particular...

El gobernador civil interino ha advertido a los comisionados que el asunto no era de su incumbencia, pues tenía que tratarse y resolverse en la Jefatura de Obras públicas.

Una consulta

Los alcaldes actual y anterior de Liria han visitado al señor Afán de Ribera para hablarle acerca de la exacción de cuotas del Comité paritario...

Más de la Casa de la Ciudad

MAS SOBRE LA REUNION DE ESTE MEDIODIA

Por referencias particulares sabemos que en la reunión antes mencionada el señor Lambies ha expuesto a los reunidos los términos del planteamiento de la cuestión económico-financiera...

El señor Romero, para abreviar, ha manifestado que el Ayuntamiento podría convocar el concurso a base de las condiciones de que se ha tratado estos días...

De todo ello se tratará en la sesión extraordinaria, por segunda convocatoria, que se celebrará el próximo lunes, a las cuatro de la tarde.

EL SEÑOR BLASCO HABLA DEL ASUNTO DE LOS BARCOS

Don Sigrifido Blasco, a preguntas de los periodistas, ha manifestado que, en sus conversaciones con el señor Azaña, ha encontrado a éste muy bien dispuesto en pro de Valencia.

No ha ocurrido lo mismo en el ministerio de Marina, donde el ambiente que se respira es francamente favorable a Bilbao.

De todos modos, por las palabras del señor Blasco hemos deducido que no sería de extrañar una solución a base de conceder a Valencia la construcción de un barco y alguna compensación por el otro.

competencia del delegado del Trabajo.

Otra petición que tampoco compete al gobernador

Una comisión de regantes de Ribarroja ha visitado también esta mañana al señor Afán de Ribera para tratar acerca del turno de aguas en dicho término...

Por no pagar

El gobernador civil interino ha intervenido en la cuestión que afecta a las deudas contraídas por el Ayuntamiento de Casinos con la Sociedad de Electricidad Volta...

Conflicto solucionado

En Albalat de la Ribera se había producido una huelga de brazos caídos entre los obreros del campo, a causa de estar detenidos unos compañeros con motivo de los sucesos ocurridos en dicha población.

En su consecuencia, una comisión de propietarios ha visitado al señor Afán de Ribera para darle cuenta de lo que ocurría y de las pérdidas que en las cosechas les pudiera irrogar esta actitud de los obreros...

Esta noticia le ha sido comunicada al alcalde de Albalat de la Ribera para que la diera a conocer a los obreros, con el fin de que éstos renudaran el trabajo...

Después del pedrisco

SECCION AGRONOMICA DE VALENCIA

Para cumplimentar órdenes telegráficas recibidas de la Dirección general de Agricultura, se interesa de los señores alcaldes, como presidentes de las Juntas Locales de Informaciones Agrícolas...

Al propio tiempo se recuerda a las Juntas Locales de Informaciones Agrícolas la obligación que tienen de dar cuenta inmediata a esta Sección Agronómica de cuantas plagas o calamidades se presenten u ocurran en sus respectivos términos municipales...

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

El presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia, don José Rovira, ha dirigido a los señores presidente de la República y del Consejo de ministros...

El momento oportuno



Mira, papá está en la sala de billar. Este es el momento oportuno para que vayas a pedirle mi mano. Esperaré a que esté en la biblioteca. Por qué? Porque no es lo mismo hablarle con un taco en la mano que con un libro...

Crónica teatral La Semana Cultural Valenciana

PLAZA DE TOROS

El grandioso acontecimiento de esta noche. Marcos Redondo cantará su genial creación «La Parranda» y las romanzas de «La Calésara» y «Katiuska»

Pocas veces se ha visto envuelto un espectáculo lírico de los caracteres extraordinarios de sensacionalidad que concurren en la función que esta noche se celebrará en la plaza de Toros.

Claro que existen motivos sobrados para justificar su interés; una sola actuación de Marcos Redondo, que es, indiscutiblemente, el ídolo de los cantantes de zarzuela, el hecho, además, de que su actuación se concreta en un sólo día, y por último, que será la primera vez que el eminente barítono cante en Valencia la zarzuela en tres actos «La Parranda»...

En la inauguración de la Biblioteca pública al aire libre de los jardines del Real, que se celebrará también con motivo de esta Semana Cultural, hará uso de la palabra don Rafael Raga Mifiana, director de la Biblioteca Popular.

Para las visitas también se ha podido conseguir que actúen de informadores elementos capacitados que puedan facilitar toda clase de detalles. Así en el Archivo Municipal informará el cronista de la ciudad don Luis Cebrián Mezquita...

MILITARES

El general, indispuesto

Se encuentra ligeramente indispuesto el comandante militar don José Riquelme y López-Bago, no habiendo hoy salido a su despacho por esta causa.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hoy sábado Verbena Blanca en Las Arenas

La Semana Cultural Valenciana

Se ha completado la lista de conferenciantes, de acuerdo con los propósitos del Centre d'Actuació Valencianista. De la Historia y Geografía del País Valenciano, se encargará don Manuel Sanchis Guarnier, doctor en Historia...

Del curso de lengua valenciana está encargado don José María Bayarri, y del de clausura, don Joaquín Reig Rodríguez, abogado.

En la inauguración de la Biblioteca pública al aire libre de los jardines del Real, que se celebrará también con motivo de esta Semana Cultural, hará uso de la palabra don Rafael Raga Mifiana, director de la Biblioteca Popular.

Para las visitas también se ha podido conseguir que actúen de informadores elementos capacitados que puedan facilitar toda clase de detalles. Así en el Archivo Municipal informará el cronista de la ciudad don Luis Cebrián Mezquita...

Verbena fallera

La Comisión de la Falla de las calles de Matías Perelló y adyacentes celebrará hoy y mañana, a las diez de la noche, dos monumentales verbenas, amenizadas por la insuperable orquesta «Los Invencibles»...

Hemos de recordar que las adhesiones, que no representan gasto alguno, se reciben en las oficinas del Centre d'Actuació Valencianista, Barcas, 17, entresuelo.

Anuncie usted en este diario

TAURINAS

Han llegado los toros del campo de Salamanca

A las cuatro de la tarde han llegado a Valencia las corridas oriundas del campo de Salamanca.

A continuación damos los números, nombres y pelos de los toros de las ganaderías siguientes:

ANTONIO PEREZ DE SAN FERNANDO

Número 5, «Bayanito», negro; 22, «Zorralito», negro; 23, «Guaipetón», negro; 29, «Formalito», negro; 34, «Rosalito», negro; 55, «Carvato», chorreado.

ANGOSO

Número 43, «Corredor», negro zaino; 24, «Cigüeños», negro zaino; 23, «Lobezno», negro bragado; 70, «Sevillano», negro; 32, «Ladrillero», cárdeno bragado; 62, «Peluquero», cárdeno.

GRACILIANO P. TABERNERO

Número 3, «Pendoncillo», negro; 46, «Flor de jara», negro zaino; 57, «Gorrión», negro; 61, «Galoneo», negro tirón; 63, «Boquerón», negro zaino; 69, «Jaramago», negro mulato, en verdugo.

COQUILLA

Número 2, «Javaito», negro; 8, «Javaito», negro; 25, «Varellito», cárdeno; 42, «Grajito», negro; 44, «Vistahermosa», negro, bragado; 41, «Flor de Lis», negro tostado.

FELIX RODRIGUEZ TOERRA EN LA FERIA

El excelente torero se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, cosa que es de celebrarse.

Es muy probable que mañana abandone ya el lecho.

Según opinión del médico que le asiste, Félix se encontrará en condiciones de poder actuar en las corridas que tiene escrituradas en Feria.

La Orquesta Sinfónica

Mañana, a las diez y media de la noche, dará la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Izquierdo, otro de sus interesantes conciertos, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

Euryanthe (obertura), Weber. Danza y Final (de la Suite Arabé), García Badenes.

La gran Pasaca rusa, Rimsky-Korsakov.

Segunda parte:

L'Arlesienne (segunda suite), I), Pastoral, II), Intermedio, III), Minué, IV), Farandola (flauta solista Forras), Bizet.

Tercera parte:

Tannhauser (baccanal), Wagner. Pizzicato, Caballer Marco. Stenka-Racine (poema), Glazounow.

Verbena fallera

La Comisión de la Falla de las calles de Matías Perelló y adyacentes celebrará hoy y mañana, a las diez de la noche, dos monumentales verbenas, amenizadas por la insuperable orquesta «Los Invencibles»...

Hemos de recordar que las adhesiones, que no representan gasto alguno, se reciben en las oficinas del Centre d'Actuació Valencianista, Barcas, 17, entresuelo.

En la Diputación provincial

Ayuntamientos que han ido al juzgado por morosos

El señor presidente de la Diputación ha remitido al fiscal de la República los antecedentes contra los Ayuntamientos de Calles, Euen terrobles, Venta del Moro y Yátova, por retención de cantidades embargadas a favor de la Caja provincial.

En breve seguirá el mismo procedimiento con otros Ayuntamientos, que aun hallándose embargados sus fondos, desatienden sistemáticamente sus obligaciones para con la Diputación.

A tal fin, ha dado órdenes terminantes al recaudador del Repar-

to supletorio y atrasos condecora de contingente provincial, para proceda con toda energía contra los Ayuntamientos que se llen en descubierto por las atar nes indicadas.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el Hospital provincial el orden de la Diputación don Felipe Chao causando la triste noticia el dolor sentimental en la Corporación donde era el interfecto muy querido por sus jefes y compañeros. El entierro se verificará mañana domingo a las diez y media de la tarde en el Hospital.

SUCESOS

CONATO DE INCENDIO EN UN CUARTEL

Hoy a mediodía se ha producido un conato de incendio en la cocina del cuartel de Infantería número 13. El fuego se había iniciado en la chimenea, y como parecía que iba tomando incremento, se avisó a la brigada de Bomberos.

Esta acudió rápidamente, sofocándolo sin grandes esfuerzos.

Las pérdidas son de escasa importancia.

¡SE TRABAJA, EH!

Al regresar a su domicilio el empleado municipal don Juan Royo Llopis, habitante en la calle de Pinzón, 4, piso primero, se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que durante su ausencia los ladrones habían penetrado violentamente en su casa, robándole ropas y alhajas por valor de mil pesetas.

El señor Royo puso el hecho

Partido Republicano Conservador

Viaje a Valencia de don Miguel Maura

Correspondiendo, don Miguel Maura a los requerimientos de sus correligionarios de esta provincia, y deseando por su parte estar en contacto con sus organizaciones, ha ofrecido visitar nuestra ciudad y recorrer algunas poblaciones de sus alrededores los días 24, 25 y 26 del corriente.

Con motivo de ello, el Partido Republicano Conservador está organizando varios importantes actos, y entre ellos uno, en el que el ilustre ex ministro pronunciará un discurso de gran interés político.

Además se le ofrecerá un banquete-homenaje, de cuya organización se da referencia aparte; el día 24 por la tarde, después de la corrida de toros, se celebrará la inauguración del nuevo local adquirido para domicilio del Partido, en la Avenida de Nicolás Salmerón (antes Amalio Jimeno), núm. 13.

De otros actos que se preparan se dará cuenta oportunamente.

Discurso político de don Miguel Maura

El Partido Republicano Conservador de esta provincia, recogiendo múltiples e insistentes requerimientos, está organizando un importante acto político en nuestra capital, consistente en un discurso que pronunciará el próximo día 24 el ilustre ex ministro de la Gobernación en uno de los teatros de esta ciudad.

La comisión delegada para la organización de dicho acto advierte a los Comités, afiliados y cuantos simpatizantes deseen asistir al mismo, que deberá dirigir sus peticiones de localidades y entradas a la secretaria del partido (comisión organizadora del acto), en la calle de San Vicente, 63, de tres y media a siete de la tarde, hasta el próximo miércoles día 20 de los corrientes.

La comisión organizadora, buscando el mejor orden del acto, ruega encarecidamente se atienda la anterior indicación, hecha en beneficio de cuantos deseen asistir al mismo.

Banquete-homenaje a don Miguel Maura

El Partido Republicano Conservador de esta provincia está organizando un banquete-homenaje a su ilustre jefe don Miguel Maura, que se celebrará el próximo día 24, a la una y media de la tarde, en el local que oportunamente se anunciará. Las peticiones de tickets deberán dirigirse a la secretaria del partido (comisión organizadora del banquete), de tres y media a siete de

en conocimiento del juez del trito del Mercado, que presta servicio de guardia.

ATROPELLADOS POR UN AUTOBUS

Anoche, a las diez, el autobús de viajeros de la Malvarosa número 12.699 atropelló en el puente del Mar a Pedro Vico Torres de 29 años, domiciliado en Socorro de Colón, número 18, y a Angel Corbero Salvador, de 19 años, guardia civil.

Ambos fueron curados en el de Socorro de Colón. Al primero se le aprecia una rida contusa, de forma estrecha de cinco centímetros de extensión en la ceja derecha, herida en el labio superior y otra en el labio superior con avulsión de incisivos superiores.

Al segundo, una contusión hematoma en la cara externa, ción medio de la pierna izquierda. Las lesiones fueron calificadas de leves.

la tarde hasta el próximo miércoles día 20 inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de nuevas peticiones, por exigencia de la buena organización del acto. El precio del cubierto es de pesetas, que deberán satisfacerse al formular la petición de tickets.

JUVENTUD

Se convoca a todos los afiliados de esta capital a una reunión que se celebrará el lunes, día 18 actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Vicente, 63, entresuelo, con objeto de proceder a la elección definitiva del Comité de la Juventud.

Publicaciones

CRONICA

Publica en su número del día 17 de julio:

«Las delicias del verano» de la de los ríos y de los montes. Continuación de la gran novela «venus bolchevique», por «El ballero Audaz». «El Lolín y la play». «El padre y el hijo» o un «chavea» desconocido por Salvador Valverde.

Un «rapport» bancario

Hemos recibido del Crédit Lyonnais, el «Rapport du Conseil d'Administration a l'Assemblée générale ordinaire du 28 avril 1932».

Es un documento muy interesante para conocer la marcha de la entidad bancaria a que se refiere, así como para reunir datos acerca de otras cuestiones relacionadas con ella.

Investigación prehistórica

Hemos recibido un bien ilustrado folleto referente a «La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo» del pasado año 1931.

Se trata de una tirada aparte de la Memoria oficial de la sección de la Diputación provincial de Valencia correspondiente a dicho año.

El folleto será indudablemente muy bien recibido por todos los que se interesan por estas cuestiones relativas al remoto pasado de Valencia.

El consulado de Haití

Don José Cabanes Valles, cónsul de Haití en Valencia, nos comunica atentamente que ha trasladado su domicilio y oficina a la calle de Félix Pizarro número 27. Agradecemos el ofrecimiento que el señor Cabanes nos ha comunicado su nueva dirección.

Advertisement for BAR LO RAT PENAT featuring a bat logo and text: En la calle de PI Y MARGALL, frente al Lírico, esta tarde será obsequiado el público con champañ LO RAT PENAT y vino VIVERT al abrir sus puertas el. BEBED RAT-PENAT. VIVERT VINO NATURAL ESPUMOSO. BARON RUSS CHAMPAN VIEJISIMO.